

## **Administración Federal de Ingresos Públicos**

### **NOMENCLADOR DE ACTIVIDADES**

#### **Resolución General 3537**

**Procedimiento. Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) – Formulario N° 883. Su implementación. Resolución General N° 485. Su sustitución.**

Bs. As., 30/10/2013 (BO. 01/11/2013)

#### **ANEXO (Artículo 1°)**

### **CLASIFICACION Y CODIFICACION DE ACTIVIDADES**

#### **OBJETIVO**

El Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) ordena y agrupa los datos relativos a los responsables que se vinculan con la Administración Federal de Ingresos Públicos, según atributos análogos u homogéneos que tienen en cuenta la forma en que las actividades económicas se realizan y combinan.

Con el propósito que la información proveniente de la multiplicidad de sectores que componen el sistema económico pueda agregarse y/o desglosarse sistemáticamente, según distintos niveles de detalle, a la estructura de la clasificación de actividades se asocia un código numérico que la identifica.

#### **DEFINICIONES**

Unidad de clasificación: es el contribuyente y/o responsable que se vincula con el ente recaudador por obligaciones tributarias y/o previsionales.

Actividad económica: es el proceso de producción, distribución y venta de bienes y/o prestación de servicios desarrollado por una unidad con el propósito de satisfacer necesidades individuales y/o colectivas.

Cada unidad de clasificación puede desarrollar una o más actividades, diferenciables entre sí por tratarse de etapas distintas del proceso económico o dentro de una misma etapa, por considerar insumos, elaborar o comercializar productos y/o servicios distintos.

La jerarquización de las actividades se determina según el concepto “ingresos”.

Ingresos: Son los importes facturados según comprobantes (factura o documento equivalente) en los que constan las operaciones realizadas en concepto de venta de bienes y/o prestación y/o locación de servicios, netos de devoluciones y bonificaciones así como de los impuestos nacionales que inciden directa o indirectamente sobre ellas (impuestos al valor agregado e internos). Corresponde adicionar los reintegros vinculados con las operaciones efectuadas, siempre que los mismos sean habituales.

En las operaciones de intermediación se consideran ingresos los importes facturados en concepto de comisión o retribución por servicios prestados, siguiendo el criterio general expuesto.

Cuando la unidad de clasificación no cuente con la variable ingresos para la jerarquización de sus actividades, por tratarse de entidades sin fines de lucro, organismos pertenecientes al sector público, etc., para la determinación de las actividades, principal y secundarias, se utilizará como criterio de excepción el concepto remuneraciones.

Jerarquización de actividades:

Actividad principal: la que proporciona los mayores ingresos.

Actividad/es secundaria/s: la/s que le/s sigue/n en orden de importancia a la actividad principal, según el mismo criterio.

Cuando se produce igualdad en los ingresos de actividades diferentes, para determinar la precedencia se incorporan los conceptos de habitualidad y regularidad en el desarrollo de las mismas, vale decir, que se asigna prioridad a los procesos que se efectúan y/o servicios que se prestan y/o productos que se extraen, manufacturan y/o comercializan con mayor frecuencia.

En la aplicación del criterio de excepción según el concepto remuneraciones, se considerará actividad principal la que insuma mayores gastos en personal. Las actividades secundarias serán la/s que le sigue/n en orden de importancia a la actividad principal, según este mismo criterio.

### **CLASIFICACION Y AGRUPACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS**

La presente clasificación y agrupación de actividades responde a la estructura, definiciones y principios básicos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Revisión 4).

La clasificación contempla la distribución de las actividades en VEINTIUN (21) categorías de tabulación (o secciones), permitiendo que cada una de éstas pueda desglosarse en otras tantas aperturas y así sucesivamente, a fin de lograr el nivel de especificidad y detalle que satisfaga una caracterización pormenorizada de las actividades que desarrollan las unidades que se someten a la clasificación.

Dado que por definición las descripciones deben ser excluyentes, y pretendiendo abarcar la totalidad de actividades que componen el sistema económico, se incluye en determinados niveles de desagregación, el concepto “Actividades o servicios no clasificados en otra parte” (n.c.p.) como apertura complementaria de las restantes enunciadas en la clasificación.

Codificación de las actividades económicas. Estructura del código

El código que se asocia unívocamente a las descripciones de los contenidos en cada uno de los niveles de detalle es una clave numérica. (No contiene la letra identificatoria de la sección o categoría de tabulación).

En cuanto a la arquitectura del código, si bien la CIIU cuenta con CUATRO (4) niveles de desagregación y la Clasificación Nacional con CINCO (5) niveles, con el fin de facilitar la autocategorización de los responsables se han considerado sólo TRES (3) niveles de desagregación en la Clasificación de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

1°) Categoría de tabulación: representa a una sección cuyo código es alfabético. Son VEINTIUN (21) secciones desde la letra A hasta la letra U.

2°) Grupo: son los TRES (3) dígitos numéricos. El Codificador tiene DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) grupos.

3°) Actividad —SEIS (6) dígitos—: clave numérica correspondiente a la Clasificación de Actividades de la Administración Federal de Ingresos Públicos. La clasificación tiene NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN (951) actividades.

De tal manera, la cifra de SEIS (6) dígitos que figura a la izquierda de cada descripción de la presente clasificación de actividades constituye su representación simbólica.

NOTA: En los casos en que el sexto dígito es distinto de CERO (0) indica que la actividad es una apertura específica de esta Administración Federal. El sexto dígito elegido en algunas actividades puede resultar arbitrario en un análisis numérico de la Clasificación, pero los motivos de su asignación se originan en razones que favorecen la administración interna del nomenclador.

### **CRITERIO DE IDENTIFICACION, BUSQUEDA Y UBICACION DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA Y DE SU CODIGO ASOCIADO**

La ubicación de la actividad que desarrolla un responsable en el Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) debe realizarse incrementando progresivamente el nivel de detalle en la descripción de la misma.

Las VEINTIUN (21) secciones de la clasificación se desagregan en: grupos y actividades.

Para facilitar la búsqueda y ubicación de la actividad se incluyen DOS (2) índices que permiten:

- I) Localizar la sección,
- II) una vez localizada la sección, identificar el grupo y dentro de éste las actividades que lo conforman.

En algunos de los niveles de desagregación se incluye una categoría para ubicar aquellas actividades, productos y/o servicios que no fueron detallados específicamente en las precedentes. Se trata de la apertura "... n.c.p." (no clasificados en otra parte) y corresponde su utilización solamente en las circunstancias expuestas.

Cuando una unidad desarrolla actividades productivas combinadas, elabora manufacturas diversas o presta servicios varios, deberá determinar su ubicación teniendo en consideración el concepto "principal" y "secundaria/s".

La clasificación de actividades presenta los contenidos explicativos de cada categoría y a su izquierda, el código correspondiente. Dicho código es el elemento identificador que posibilita el manejo sistemático de la información que el responsable declara.

Ejemplos:

- a) Fabricación de camperas, bolsos y cinturones de cuero

Se trata de una actividad industrial, corresponde a la Sección C Industria manufacturera.

Los productos fabricados corresponden a DOS (2) grupos distintos. La confección de camperas y cinturones de cuero pertenecen al grupo 141 "Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel" mientras que la fabricación de bolsos de cuero corresponde al grupo 151 "Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería".

Resulta entonces necesario aplicar el criterio de jerarquización de las actividades dado por el concepto Ingresos y determinar la principal y las secundarias.

Si los mayores ingresos provenientes de la fabricación se computan en la facturación por camperas, la actividad principal será "Confección de prendas de vestir de cuero" Código 141202. Si la actividad de fabricación de bolsos es la que genera en segundo lugar mayores ingresos, entonces la principal actividad secundaria será "Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p." Código 151200. Por

último si la actividad de fabricación de cinturones es la que genera menores ingresos ésta se considerará como la segunda actividad secundaria, correspondiendo asignar el Código 141201 “Fabricación de accesorios de vestir de cuero”.

Es decir:

Actividad principal.....Sección C.....Industria Manufacturera.....Grupo 141.....Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel.

Actividad 141202.....Confección de prendas de vestir de cuero

Actividades secundarias:

1a) Grupo.....151.....Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería

Actividad 151200.....Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p.

2a) Grupo.....141.....Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel.

Actividad 141201.....Fabricación de accesorios de vestir de cuero

b) Venta al por menor y reparación de heladeras

Se trata de dos actividades: una comercial y otra de prestación de servicios. La primera pertenece a la Sección G “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” y la segunda a la Sección S “Servicios de asociaciones y servicios personales”.

Siguiendo el criterio de jerarquización de actividades procede determinar cuál es la que proporciona mayores ingresos. En el supuesto que ésta fuese la venta de heladeras, como la comercialización se realiza al menudeo, corresponde al grupo 475 “Venta al por menor de equipos de uso doméstico n.c.p. en comercios especializados”, y dentro de este grupo la actividad es “Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video” Código 475300.

La actividad secundaria corresponde a servicios de reparación y pertenece al grupo 952 “Reparación de efectos personales y enseres domésticos”. La actividad es “Reparación de artículos eléctricos y electrónicos de uso doméstico” Código 952100.

Actividad principal.....Sección G.....Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.....Grupo 475.....Venta al por menor de equipos de uso doméstico n.c.p. en comercios especializados.

Actividad 475300.....Venta por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video

Actividad secundaria.....Sección S.....Servicios de asociaciones y servicios personales.....Grupo 952.....Reparación de efectos personales y enseres domésticos

Actividad 952100.....Reparación de artículos eléctricos y electrónicos de uso Doméstico

## **ESTRUCTURA GENERAL**

### **Categorías de Tabulación (secciones). Descripción de contenidos**

#### **SECCIONES:**

- A - AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA**
- B - EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS**
- C - INDUSTRIA MANUFACTURERA**
- D - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO**
- E - SUMINISTRO DE AGUA, CLOACAS, GESTION DE RESIDUOS, RECUPERACION DE MATERIALES Y SANEAMIENTO PUBLICO**
- F - CONSTRUCCION**
- G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS**
- H - SERVICIOS DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO**
- I - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA**
- J - INFORMACION Y COMUNICACIONES**
- K - INTERMEDIACION FINANCIERA Y SERVICIOS DE SEGUROS**
- L - SERVICIOS INMOBILIARIOS**
- M - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS**
- N - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO**
- O - ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA**
- P - ENSEÑANZA**
- Q - SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**
- R - SERVICIOS ARTISTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE ESPARCIMIENTO**
- S - SERVICIOS DE ASOCIACIONES Y SERVICIOS PERSONALES**
- T - SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO**
- U - SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES**

**A - Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**

Esta sección incluye la explotación de recursos naturales vegetales y animales, comprendiendo las actividades de cultivo, producción de semillas, cría de animales, la explotación maderera y la recolección de otras plantas, animales o productos animales de granja o de su estado natural.

También incluye las actividades de servicios prestados por terceros a las explotaciones agrícolas ganaderas y forestales. No comprende esta categoría los servicios de veterinaria que figuran en la Sección M, ni el alquiler de maquinaria y equipo agrícola que se clasifica en la categoría de tabulación N.

En el grupo pesca se consideran las actividades de pesca marítima y continental realizadas con fines comerciales. También comprende la recolección de productos marinos, la explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y las actividades de servicios para la pesca.

**B - Explotación de minas y canteras**

Conforman esta sección las actividades de explotación de minas de carbón de piedra, la extracción de petróleo, gas natural y de minerales de hierro, uranio y torio, minerales metálicos y no metálicos y todas las actividades complementarias para preparar y enriquecer minerales en bruto. Se incluyen, además, la extracción de piedras para la construcción, arena, arcilla, piedra caliza y otros minerales y la explotación de salinas.

Están comprendidas las actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, y servicios para la minería excepto las actividades de prospección.

### **C - Industria manufacturera**

En esta sección se consideran los procesos de transformación física o química de materias primas y sustancias orgánicas e inorgánicas en productos nuevos. La alteración, renovación, reconstrucción y armado de productos también se consideran por lo general actividades manufactureras.

El montaje de componentes de productos manufacturados de producción propia o comprados se considera una actividad manufacturera. Los trabajos de montaje o de instalación de equipos industriales como calderas, hornos industriales, ascensores, escaleras mecánicas, etcétera, al igual que el montaje "in situ" de construcciones prefabricadas completas por cuenta de terceros, es decir aquella efectuada por unidades diferentes a las que las produce, deben considerarse como construcción, Sección F.

También se encuentra comprendida en esta sección la reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo. Sin embargo la reparación de equipos informáticos, efectos personales y enseres domésticos se incluyen en la Sección S y la reparación de vehículos automotores se clasifica en la categoría de tabulación G.

En esta versión se incorporó una nueva actividad

- 109000 "Servicios industriales para la elaboración de alimentos y bebidas" que incluye los servicios de empresas independientes a las de producción pero que realizan procesos que forman parte de la elaboración de productos alimenticios y bebidas.

Los procesos de conservación están implícitos en las actividades productoras. Así por ejemplo la elaboración de leche (actividad 105010) incluye los servicios de enfriamiento de leche y los de pasteurización.

### **D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado**

Esta sección abarca la generación, transporte, comercio y distribución de energía eléctrica, y la producción y distribución de gas natural mediante redes. Se incluye asimismo el suministro de vapor y de aire acondicionado.

No incluye el transporte por gasoductos que corresponde categorizar en la Sección H, ni la extracción de gas natural clasificada en la Sección B.

### **E - Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público**

Quedan comprendidas en esta sección las actividades de captación, depuración y distribución de agua, excepto el funcionamiento de los sistemas de riego que se incluye en Servicios agrícolas y pecuarios de la Sección A.

Esta sección incluye los servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas, la recolección de basura, desperdicios y desechos, así como su transporte y eliminación, el barrido y la limpieza de calles, caminos, etc.

También comprende el reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos, usados o no, para obtener un producto que se puede transformar fácilmente en nuevas materias primas.

#### **F - Construcción**

Esta categoría de tabulación abarca a una amplia gama de actividades que van desde la preparación de los terrenos para el levantamiento de las obras hasta las relacionadas con su terminación y acondicionamiento. También son consideradas como actividades de construcción la instalación de ascensores, escaleras mecánicas, calderas, carpintería metálica, grandes equipos de acondicionamiento climático, etcétera, realizada por cuenta de terceros, es decir, aquella efectuada por empresas diferentes a las que las produce. Lo mismo ocurre con el montaje "in situ" de construcciones prefabricadas que no sean producción propia.

Esta sección comprende el alquiler de maquinaria y equipo de construcción dotado de operarios.

No son consideradas en esta categoría las actividades en las que se producen estructuras para la construcción como por ejemplo: cemento, ladrillos, estructuras metálicas, etcétera, que se incluyen en la Industria Manufacturera (Sección C). En el caso particular del hormigón, se clasifica en construcción cuando el mismo es fabricado dentro de la obra, por el contrario la fabricación realizada durante su transporte está comprendida en el grupo 239.

#### **G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas**

Esta sección comprende la venta al por mayor y al por menor (sin transformación) de todo tipo de productos y la prestación de servicios accesorios a la venta de dichos productos.

La sección comprende las actividades de comisionistas y consignatarios que comercian en nombre y por cuenta de terceros. Los intermediarios mayoristas fueron separados en el grupo 461, no así los intermediarios minoristas quienes están comprendidos en la venta minorista.

En esta sección se incluye la venta de vehículos automotores y motocicletas nuevos o usados, así como su mantenimiento y reparación, venta de partes y accesorios y el lavado de vehículos.

La actividad comercial mayorista comprende la venta de mercaderías que posteriormente se enajenan en el mismo estado en que son adquiridas, lo que incluye las operaciones habituales que entraña el comercio: la selección, clasificación y montaje de productos, el embotellado, el embalaje, la división de mercaderías a granel, el almacenamiento, etc.

El comercio al por menor consiste en la reventa al público de productos para consumo o uso personal y doméstico. Se incluyen en esta sección la venta al por menor de combustible para automotores y de productos de lubricación y refrigeración, artículos usados y la venta al por menor no realizada en establecimientos, como por ejemplo, la realizada por "Internet", correo, televisión, puestos móviles, vendedores ambulantes, etc.

#### **H - Servicios de transporte y almacenamiento**

Esta categoría comprende las operaciones de transporte de cargas y de pasajeros, regular o no, por vías férreas, carreteras, agua o aire, tuberías, y actividades asociadas tales como

terminales e instalaciones de estacionamiento, manipulación de carga, almacenaje y depósito y servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías. Se incluyen los servicios de alquiler de vehículos de transporte con su respectivo personal de conducción. Esta sección abarca las actividades postales de correo y servicios de mensajería.

Las reparaciones menores realizadas por personal de las empresas prestadoras de los presentes servicios de transporte se consideran incluidas en los mismos. También están comprendidas las actividades de control cuando éstas no sean prestadas por los estados nacionales, provinciales o municipales en forma centralizada.

#### **I - Servicios de alojamiento y servicios de comida**

En esta sección se incluyen los servicios de alojamiento para estancias cortas y sus actividades asociadas. También comprende la venta de comidas y bebidas preparadas para su consumo inmediato en establecimientos tales como restaurantes, pizzerías, cantinas, “fast-food”, bares, heladerías, etc. Incluye, además la provisión de comida preparada para empresas y la preparación y venta de comidas para llevar.

No se incluye el suministro de alojamiento a largo plazo que se clasifica en la Sección L (Actividades Inmobiliarias). Tampoco se incluye la preparación de comidas y bebidas que no están preparadas para el consumo inmediato o que se venden a través de canales de distribución independientes, es decir, mediante actividades de venta al por mayor o al por menor. La preparación de esas comidas se clasifica en la Sección C (Industrias Manufactureras).

#### **J - Información y comunicaciones**

Esta sección abarca la producción y distribución de información y de productos culturales y el suministro de los medios para transmitir o distribuir esos productos, así como datos o comunicaciones, actividades de tecnologías de la información y actividades de procesamiento de datos y otras actividades de servicios de información.

Los principales componentes de esta sección son las actividades de edición de libros, periódicos, publicaciones y grabaciones, la producción, postproducción y distribución de filmes y videocintas, la grabación de sonido y edición de música y las actividades de programación y difusión de radio y televisión. También comprende las actividades de telecomunicaciones por cable, inalámbricas, por satélite o vía “Internet”.

Esta categoría comprende las actividades de oferta de conocimientos técnicos especializados: escritura, modificación, comprobación y servicio de asistencia de los programas informáticos; planificación y diseño de los sistemas informáticos que integran los equipos informáticos; los programas informáticos y las tecnologías de comunicación; gestión y explotación “in-situ” de los sistemas informáticos de los clientes y/o de los servicios de tratamiento de datos, y otras actividades profesionales y técnicas relacionadas con la informática.

También incluye las actividades de portales de búsqueda en la “web”, las actividades de procesamiento de datos y hospedaje, y otras actividades dirigidas principalmente al suministro de información como las agencias de noticias.

#### **K - Intermediación financiera y servicios de seguros**

En esta sección se incluyen las actividades de intermediación monetaria y financiera realizadas por la banca central, establecimientos bancarios y financieros, y por particulares. Incluye,



además, servicios de “factoring”, de agentes de mercado abierto, de entidades de tarjetas de compra y/o crédito, etc.

Asimismo, comprende las actividades de servicios de seguros de salud —que incluye medicina prepaga—, planes de seguros de vida, generales, servicios de aseguradoras de riesgo de trabajo, reaseguros y también los servicios auxiliares a las actividades mencionadas.

Por intermediación financiera se entiende a aquellas actividades que tienen por objetivo obtener fondos contrayendo pasivos por cuenta propia a los efectos de conceder créditos y/o adquirir activos financieros. Sin embargo existen otras instituciones que no realizan actividades de intermediación, pero dado el carácter —por ejemplo habitualidad— y la importancia de sus actividades se incluyen como actividades financieras a ser clasificadas en esta categoría de tabulación. Forman parte de estas, los servicios financieros (grupo 649) y los servicios auxiliares a la actividad financiera (grupo 661), cuya principal diferencia consiste en que en los primeros las unidades realizan actividades financieras por cuenta propia; mientras que en las segundas se incluyen las actividades de administración y organización de los mercados bursátiles, y de intermediación por cuenta de terceros.

#### **L - Servicios inmobiliarios**

Esta sección comprende las actividades de arrendadores, agentes y/o corredores en una o más de las siguientes operaciones: venta o compra de bienes raíces, los servicios de alquiler y arrendamiento, urbanización y subdivisión de lotes, tasación, etc. Las operaciones de esta sección pueden realizarse con inmuebles propios o arrendados o a cambio de una retribución o por contrata.

Además comprende los servicios prestados por inmobiliarias y los servicios de administración de consorcios de edificios.

#### **M - Servicios profesionales, científicos y técnicos**

Esta sección incluye actividades profesionales, científicas y técnicas. Estas actividades requieren un alto grado de entrenamiento, conocimiento especializado y/o determinadas habilidades disponibles para los usuarios como por ejemplo los servicios técnicos y profesionales de asesoramiento jurídico y de contabilidad, auditoría, asesoramiento impositivo, estudios de mercados y realización de encuestas de opinión pública, asesoramiento empresarial y en materia de gestión. Los servicios de asesoría técnica arquitectónica, de ingeniería, geológicos y de prospección, veterinarios, servicios de publicidad, etc.

Se incluyen las actividades de investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería y en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

#### **N - Actividades administrativas y servicios de apoyo**

Esta sección incluye una variedad de actividades de apoyo a negocios empresariales en general. Estas actividades difieren de aquellas descritas en la Sección M, porque su principal propósito no es la transferencia de conocimientos especializados.

Comprende el alquiler y arrendamiento —sin operarios— de autos, de equipo de transporte, maquinaria y equipo agrícola, minero y petrolero, manufacturero, de computación, oficina, cálculo, contabilidad y análogos, para la construcción, etc., y el alquiler de efectos personales y enseres domésticos.

Esta categoría comprende las actividades que posibilitan a terceros el uso de activos no financieros mediante el pago de un “canon” o la licencia del propietario del bien.

También incluye los servicios de obtención y dotación de personal, de agencias de viajes y operadores turísticos, actividades de investigación y seguridad, servicios para edificios y actividades de jardinería y servicios de apoyo administrativo de oficinas, empresas y otros negocios.

#### **O - Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria**

Esta sección incluye los servicios generales de la administración pública que comprenden las funciones legislativas y ejecutivas de la administración central, regional y local, la gestión de los fondos públicos, los servicios para la regulación de la actividad económica, educativa, cultural, sanitaria y restantes servicios sociales; la prestación pública de servicios a la comunidad en general (de asuntos exteriores, defensa, de orden público y seguridad y de protección civil) y los servicios de la seguridad social obligatoria, excepto las obras sociales que se encuentran en la Sección K.

#### **P - Enseñanza**

Esta sección comprende la enseñanza pública y privada de cualquier nivel y para cualquier profesión, ya sea oral o escrita, y por diversos medios como radio, televisión o redes informáticas. Abarca tanto la educación impartida por las diferentes instituciones del sistema educativo, en todos sus niveles, la enseñanza de adultos, la educación especial, los programas de alfabetización y la formación profesional en el mundo del trabajo. Se incluyen también la prestación de servicios no docentes de apoyo al sistema educativo como psicopedagogos, organización de programas de intercambio estudiantil, asesoramiento educativo, etc.

#### **Q - Salud humana y servicios sociales**

Esta sección comprende los servicios de atención a la salud humana prestados en sus diversas modalidades: atención ambulatoria, internación, hospital de día, atención domiciliaria programada, atención domiciliaria de urgencia, servicios odontológicos, de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación y de emergencias y traslados. Cada una de estas modalidades puede prestarse en forma exclusiva, o bien puede estar integrada a una institución de salud en la que se brindan una, varias o todas las modalidades citadas.

También comprende los servicios sociales de atención de ancianos, minusválidos, menores y mujeres, con o sin alojamiento.

#### **R - Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento**

Esta sección incluye una amplia gama de actividades culturales, de esparcimiento y recreación para el público en general, incluyendo funciones en vivo, gestión de museos, juegos, deportes y actividades recreativas. Es decir se clasifican las actividades relacionadas con espectáculos, obras teatrales y musicales, bibliotecas, actividades deportivas, salones de juegos, etc.

#### **S - Servicios de asociaciones y servicios personales**

Esta sección incluye las actividades de organizaciones empresariales, profesionales, de sindicatos, empleadores y las organizaciones religiosas y políticas.

Esta categoría de tabulación incluye la reparación y mantenimiento de equipos informáticos y de comunicación, de efectos personales y enseres domésticos.

Por último, completan esta sección los servicios de lavandería, las pompas fúnebres y los servicios personales directos tales como belleza, estética corporal, etc.

#### **T - Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico**

Esta sección incluye las actividades de hogares privados que emplean personal doméstico de todo tipo como cocineros, mayordomos, choferes, lavanderas, niñeras, etc.

#### **U - Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales**

Esta sección comprende las actividades de organizaciones internacionales, como por ejemplo las desarrolladas por Naciones Unidas y sus organismos especializados, órganos regionales, etc., y los servicios prestados por embajadas y representaciones de otros países en el territorio argentino.

### **SECCIONES Y GRUPOS**

| <b><u>SECCION</u></b> | <b><u>GRUPO</u></b> | <b><u>DESCRIPCION</u></b>  |
|-----------------------|---------------------|--|
| A                     |                     | AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA   |
| 011                   |                     | Cultivos temporales  |
| 012                   |                     | Cultivos perennes  |
| 013                   |                     | Producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivos agrícolas                |
| 014                   |                     | Cría de animales   |
| 016                   |                     | Servicios de apoyo agrícolas y pecuarios   |
| 017                   |                     | Caza, repoblación de animales de caza y servicios de apoyo                                   |
| 021                   |                     | Silvicultura   |
| 022                   |                     | Extracción de productos forestales   |
| 024                   |                     | Servicios de apoyo a la silvicultura   |
| 031                   |                     | Pesca y servicios de apoyo   |
| 032                   |                     | Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos (acuicultura) |
| B                     |                     | EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS  |
| 051                   |                     | Extracción y aglomeración de carbón  |
| 052                   |                     | Extracción y aglomeración de lignito   |
| 061                   |                     | Extracción de petróleo crudo   |
| 062                   |                     | Extracción de gas natural  |
| 071                   |                     | Extracción de minerales de hierro  |
| 072                   |                     | Extracción de minerales metalíferos no ferrosos  |
| 081                   |                     | Extracción de piedra, arena y arcillas   |
| 089                   |                     | Explotación de minas y canteras n.c.p.   |
| 091                   |                     | Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural                              |

099 Servicios de apoyo para la minería, excepto para la extracción de petróleo y gas natural

C INDUSTRIA MANUFACTURERA

- 101 Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos, excepto pescado
- 102 Elaboración de pescado y productos de pescado
- 103 Preparación de frutas, hortalizas y legumbres
- 104 Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal
- 105 Elaboración de productos lácteos
- 106 Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón
- 107 Elaboración de productos alimenticios n.c.p.
- 108 Elaboración de alimentos preparados para animales
- 109 Servicios industriales para la elaboración de alimentos y bebidas
- 110 Elaboración de bebidas
- 120 Elaboración de productos de tabaco
- 131 Fabricación de hilados y tejidos, acabado de productos textiles
- 139 Fabricación de productos textiles n.c.p.
- 141 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel
- 142 Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel
- 143 Fabricación de prendas de vestir de punto
- 149 Servicios industriales para la industria confeccionista
- 151 Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería
- 152 Fabricación de calzado y de sus partes
- 161 Aserrado y cepillado de madera
- 162 Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables
- 170 Fabricación de papel y de productos de papel
- 181 Impresión y servicios relacionados con la impresión
- 182 Reproducción de grabaciones
- 191 Fabricación de productos de hornos de "coque"
- 192 Fabricación de productos de la refinación del petróleo
- 201 Fabricación de sustancias químicas básicas
- 202 Fabricación de productos químicos n.c.p.
- 203 Fabricación de fibras manufacturadas
- 204 Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos

- 210 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
- 221 Fabricación de productos de caucho
- 222 Fabricación de productos de plástico
- 231 Fabricación de vidrio y productos de vidrio
- 239 Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.
- 241 Industrias básicas de hierro y acero
- 242 Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos
- 243 Fundición de metales
- 251 Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor
- 252 Fabricación de armas y municiones
- 259 Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.; servicios de trabajo de metales
- 261 Fabricación de componentes electrónicos
- 262 Fabricación de equipos y productos informáticos
- 263 Fabricación de equipos de comunicaciones y transmisores de radio y televisión
- 264 Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos
- 265 Fabricación de aparatos e instrumentos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto instrumentos de óptica
- 266 Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos
- 267 Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico
- 268 Fabricación de soportes ópticos y magnéticos
- 271 Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléctrica
- 272 Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias
- 273 Fabricación de hilos y cables aislados
- 274 Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación
- 275 Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.
- 279 Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.
- 281 Fabricación de maquinaria y equipo de uso general
- 282 Fabricación de maquinaria y equipo de uso especial
- 291 Fabricación de vehículos automotores
- 292 Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques
- 293 Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores

- 301 Construcción y reparación de buques y embarcaciones
- 302 Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para transporte ferroviario
- 303 Fabricación y reparación de aeronaves
- 309 Fabricación de equipo de transporte n.c.p.
- 310 Fabricación de muebles y colchones
- 321 Fabricación de joyas, "bijouterie" y artículos conexos
- 322 Fabricación de instrumentos de música
- 323 Fabricación de artículos de deporte
- 324 Fabricación de juegos y juguetes
- 329 Industrias manufactureras n.c.p.
- 331 Reparación y mantenimiento de máquinas y equipo
- 332 Instalación de maquinaria y equipos industriales
- D SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO
- 351 Generación, transporte y distribución de energía eléctrica
- 352 Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías
- 353 Suministro de vapor y aire acondicionado
- E SUMINISTRO DE AGUA, CLOACAS, GESTION DE RESIDUOS Y RECUPERACION DE MATERIALES Y SANEAMIENTO PUBLICO
- 360 Captación, depuración y distribución de agua
- 370 Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas
- 381 Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos
- 382 Recuperación de materiales y desechos
- 390 Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos
- F CONSTRUCCION
- 410 Construcción de edificios y sus partes
- 421 Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte
- 422 Construcción de proyectos de servicios públicos
- 429 Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.
- 431 Demolición, movimiento y preparación de terrenos para obras
- 432 Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil
- 433 Terminación de edificios
- 439 Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios y actividades especializadas de construcción n.c.p.

G COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS

- 451 Venta de vehículos automotores, excepto motocicletas
- 452 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas
- 453 Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores
- 454 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios
- 461 Venta al por mayor en comisión o consignación
- 462 Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y de animales vivos
- 463 Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco
- 464 Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal
- 465 Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos
- 466 Venta al por mayor especializada
- 469 Venta al por mayor de mercancías n.c.p.
- 471 Venta al por menor en comercios no especializados
- 472 Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados
- 473 Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas
- 474 Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos; equipos de telecomunicaciones en comercios especializados
- 475 Venta al por menor de equipos de uso doméstico n.c.p. en comercios especializados
- 476 Venta al por menor de bienes culturales y recreativos en comercios especializados
- 477 Venta al por menor de productos n.c.p., en comercios especializados
- 478 Venta al por menor en puestos móviles y mercados
- 479 Venta al por menor no realizada en comercios, puestos o mercados

H SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

- 491 Servicio de transporte ferroviario
- 492 Servicio de transporte automotor
- 493 Servicio de transporte por tuberías
- 501 Servicio de transporte marítimo
- 502 Servicio de transporte fluvial y lacustre
- 511 Servicio de transporte aéreo de pasajeros
- 512 Servicio de transporte aéreo de cargas
- 521 Servicios de manipulación de cargas
- 522 Servicios de almacenamiento y depósito

- 523 Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías
- 524 Servicios complementarios para el transporte
- 530 Servicios de correos y mensajerías
- I                   SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA
- 551 Servicios de alojamiento, excepto en “camping”
- 552 Servicios de alojamiento en “camping”
- 561 Servicios de expendio de comidas y bebidas
- 562 Servicios de preparación de comidas para empresas y servicios de comidas n.c.p.
- J                   INFORMACION Y COMUNICACIONES
- 581 Edición
- 591 Servicios de cinematografía
- 592 Servicios de grabación de sonido y edición de música
- 601 Emisión y retransmisión de radio
- 602 Servicios de televisión
- 611 Servicios de telefonía fija
- 612 Servicios de telefonía móvil
- 613 Servicios de telecomunicaciones vía satélite, excepto transmisión de televisión
- 614 Servicios de telecomunicación vía “Internet”
- 619 Servicios de telecomunicaciones n.c.p.
- 620 Servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas
- 631 Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas, portales “web”
- 639 Servicios de agencias de noticias y servicios de información n.c.p.
- K                   INTERMEDIACION FINANCIERA Y SERVICIOS DE SEGUROS
- 641 Intermediación monetaria
- 642 Servicios de sociedades de cartera
- 643 Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares
- 649 Servicios financieros excepto los de la banca central y las entidades financieras
- 651 Servicios de seguros
- 652 Reaseguros
- 653 Administración de fondos de pensiones, excepto la seguridad social obligatoria
- 661 Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros
- 662 Servicios auxiliares a los servicios de seguros
- 663 Servicios de gestión de fondos a cambio de una retribución o por contrata
- L                   SERVICIOS INMOBILIARIOS



681 Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados

682 Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata

M SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS

691 Servicios jurídicos

692 Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal

702 Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial

711 Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos n.c.p.

712 Ensayos y análisis técnicos

721 Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y de las ciencias exactas y naturales

722 Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades

731 Servicios de publicidad

732 Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública

741 Servicios de diseño especializado

742 Servicios de fotografía

749 Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

750 Servicios veterinarios

N ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO

771 Alquiler de vehículos automotores y equipo de transporte sin conductor ni operarios

772 Alquiler de efectos personales y enseres domésticos

773 Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal

774 Arrendamiento y gestión de bienes intangibles no financieros

780 Obtención y dotación de personal

791 Servicios de agencias de viaje y otras actividades complementarias de apoyo turístico

801 Servicios de seguridad e investigación

811 Servicio combinado de apoyo a edificios

812 Servicios de limpieza de edificios

813 Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes

821 Servicios de apoyo a la administración de oficinas y empresas

822 Servicios de "call center"

823 Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos

829 Servicios empresariales n.c.p.

O ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA

- 841 Servicios de la Administración Pública
- 842 Prestación pública de servicios a la comunidad en general
- 843 Servicios de la seguridad social obligatoria, excepto obras sociales
- P                    ENSEÑANZA
- 851 Enseñanza inicial y primaria
- 852 Enseñanza secundaria
- 853 Enseñanza superior y formación de posgrado
- 854 Servicios de enseñanza n.c.p.
- 855 Servicios de apoyo a la educación
- Q                    SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES
- 861 Servicios de hospitales
- 862 Servicios de atención ambulatoria realizados por médicos y odontólogos
- 863 Servicios de prácticas de diagnóstico y tratamiento; servicios integrados de consulta, diagnóstico y tratamiento
- 864 Servicios de emergencias y traslados
- 869 Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.
- 870 Servicios sociales con alojamiento
- 880 Servicios sociales sin alojamiento
- R                    SERVICIOS ARTISTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE ESPARCIMIENTO
- 900 Servicios artísticos y de espectáculos
- 910 Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.
- 920 Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas
- 931 Servicios para la práctica deportiva
- 939 Servicios de esparcimiento n.c.p.
- S                    SERVICIOS DE ASOCIACIONES Y SERVICIOS PERSONALES
- 941 Servicios de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores
- 942 Servicios de sindicatos
- 949 Servicios de asociaciones n.c.p.
- 951 Reparación y mantenimiento de equipos informáticos y equipos de comunicación
- 952 Reparación de efectos personales y enseres domésticos
- 960 Servicios personales n.c.p.
- T                    SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO
- 970 Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico
- U                    SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES

990 Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales

**ESTRUCTURA DETALLADA**

***NR: se publicó en el BO de manera de imagen, lo cual dificulta su lectura***

## AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA

- 011 Cultivos temporales**
- 01111 Cultivo de arroz
- 01112 Cultivo de trigo
- 01119 Cultivo de cereales n.c.p., excepto los de uso forrajero  
(Incluye alforfó, cebada cervecera, etc.)
- 01121 Cultivo de maíz
- 01129 Cultivo de cereales de uso forrajero n.c.p.
- 01130 Cultivo de pastos de uso forrajero
- 01211 Cultivo de soja
- 01291 Cultivo de girasol
- 01299 Cultivo de oleaginosas n.c.p. excepto soja y girasol  
(Incluye los cultivos de oleaginosas para aceites comestibles y/o uso industrial: cáñamo, colza, jujuba, linó oleaginoso, maní, ricino, sésamo, tung, etc.)
- 01310 Cultivo de papa, batata y mandioca
- 01321 Cultivo de tomate
- 01329 Cultivo de bulbos, brócoli, raíces y hortalizas de fruto n.c.p.  
(Incluye ajo, alcornoque, berenjena, cebolla, calabaza, espárrago, frutilla, melón, pepino, pimiento, sandía, zanahoria, zapallo, zapallito, etc.)
- 01331 Cultivo de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas  
(Incluye acelga, espín, coles, espinaca, lechuga, perejil, radicheta, repollo, etc.)
- 01341 Cultivo de legumbres frescas  
(Incluye arveja, chícharo, haba, lupino, etc.)
- 01342 Cultivo de legumbres secas  
(Incluye garbanzo, lenteja, poroto, etc.)
- 01400 Cultivo de tabaco
- 01501 Cultivo de algodón
- 01509 Cultivo de plantas para la obtención de fibras n.c.p.  
(Incluye abacá, cáñamo, feno, lino textil, maíz de Guinea, ramio, yute, etc.)
- 01911 Cultivo de flores
- 01912 Cultivo de plantas ornamentales
- 01990 Cultivos temporales n.c.p.
- 012 Cultivos perennes**
- 01210 Cultivo de vid para vinificar
- 01211 Cultivo de uva de mesa
- 01220 Cultivo de frutas cítricas  
(Incluye bergamota, lima, limón, mandarina, naranja, pomelo, kinoto, etc.)
- 01231 Cultivo de manzana y pera
- 01239 Cultivo de frutas de pepita n.c.p.  
(Incluye membrillo, níspero, etc.)
- 01232 Cultivo de frutas de cáscara  
(Incluye cereza, ciruela, durazno, durazno, pechín, etc.)
- 01241 Cultivo de frutas tropicales y subtropicales  
(Incluye banana, ananá, mamón, palta, etc.)
- 01242 Cultivo de frutas secas  
(Incluye almendra, avellana, castaña, nuez, pistacho, etc.)
- 01249 Cultivo de frutas n.c.p.  
(Incluye kiwi, arándano, mora, grosella, etc.)
- 01251 Cultivo de caña de azúcar
- 01290 Cultivo de plantas sacaríferas n.c.p.  
(Incluye remolacha azucarera, etc.)
- 01260 Cultivo de frutos oleaginosos  
(Incluye el cultivo de olivo, coco, palma, etc.)
- 01270 Cultivo de yerba mate
- 01279 Cultivo de té y otras plantas cuyas hojas se utilizan para preparar infusiones
- 01280 Cultivo de especias y de plantas aromáticas y medicinales
- 01290 Cultivos perennes n.c.p.
- 013 Producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivos agrícolas**
- 01301 Producción de semillas híbridas de cereales y oleaginosas
- 01302 Producción de semillas varietales o autofecundadas de cereales, oleaginosas, y forrajeras
- 01303 Producción de semillas de hortalizas y legumbres, flores y plantas ornamentales y árboles frutales
- 01309 Producción de semillas de cultivos agrícolas n.c.p.
- 013020 Producción de otras formas de propagación de cultivos agrícolas  
(Incluye guiso, bulbos, estacas enraizadas o no, esquejes, plantines, etc.)
- 014 Cría de animales**
- 01413 Cría de ganado bovino, excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche  
(Incluye: ganado bubalino)
- 01414 Invernada de ganado bovino excepto el engorde en corrales (Feed-Lot)
- 01415 Engorde en corrales (Feed-Lot)
- 01412 Cría de ganado bovino realizada en cabañas  
(Incluye: ganado bubalino y la producción de semen)

- 014211 Cría de ganado equino, excepto la realizada en haras  
(Incluye equinos de trabajo, asnos, mulas, burdéganos)
- 014221 Cría de ganado equino realizada en haras  
(Incluye la producción de semen)
- 014300 Cría de camélidos  
(Incluye alpaca, guanaco, llama, vicuña)
- 014410 Cría de ganado ovino -excepto en cabañas y para la producción de lana y leche-
- 014420 Cría de ganado ovino realizada en cabañas
- 014430 Cría de ganado caprino -excepto la realizada en cabañas y para producción de pelos y de leche-
- 014440 Cría de ganado caprino realizada en cabañas
- 014510 Cría de ganado porcino, excepto la realizada en cabañas
- 014520 Cría de ganado porcino realizado en cabañas
- 014610 Producción de leche bovina  
(Incluye la cría para la producción de leche de vaca y la producción de leche bubalina)
- 014620 Producción de leche de oveja y de cabra
- 014710 Producción de lana y pelo de oveja y cabra (cruda)
- 014720 Producción de pelos de ganado n.e.p.
- 014810 Cría de aves de corral, excepto para la producción de huevos
- 014820 Producción de huevos
- 014910 Apicultura  
(Incluye la producción de miel, jales real, polen, propóleos, etc.)
- 014920 Cunicultura
- 014930 Cría de animales pelíferos, pilíferos y plumíferos, excepto de las especies ganaderas  
(Incluye cría de visón, nutria, chinchilla, reptiles, etc.)
- 014990 Cría de animales y obtención de productos de origen animal, n.e.p.  
(Incluye carne, piel, cuero de soda, lãmbrez, plãjaro, perro, rãna, animales para experimentaciãn, canãrãos vivos, frescos, congelados y secos -excepto marinos-, cera de insectos excepto la de abeja, etc.)
- 016 Servicios de apoyo agrícolas y pecuarios**
- 016111 Servicios de labranza, siembra, trasplante y cuidados culturales
- 016112 Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre
- 016113 Servicios de pulverización, desinfección y fumigación aérea
- 016119 Servicios de maquinaria agrícola n.e.p., excepto los de cosecha mecánica  
(Incluye clasificado y/o trãnsito, rastreado, rotaciãn de terreno, etc.)
- 016120 Servicios de cosecha mecánica  
(Incluye la cosecha mecánica de granos, caña de azãcar, algãdãn, forrajes, el ãndarado, enrollado, etc.)
- 016130 Servicios de contratistas de mano de obra agrícola  
(Incluye la poda de árboles, trasplante, cosecha manual de cítricos, algãdãn, etc.)
- 016140 Servicios de post-cosecha  
(Incluye servicios de lavado de papa, acondicionamiento, limpieza, etc. de granos antes de ir a los mercados primarios)  
(Excluye los servicios de procesamiento de semillas para su siembra)
- 016150 Servicios de procesamiento de semillas para su siembra  
(Incluye la selecciãn de semillas)
- 016190 Servicios de apoyo agrícolas n.e.p.  
(Incluye explotaciãn de sistemas de riego, injertos de plantas, construcciãn y plantaciãn de almocigos, alquiler de rãnchos, etc.)  
(No incluye mantenimiento de jardines, parques y cementerios: actividad 813000; planificaciãn y diseõo paisajista: actividad 711009)
- 016210 Inseminaciãn artificial y servicios n.e.p. para mejorar la reproducciãn de los animales y el rendimiento de sus productos
- 016220 Servicios de contratistas de mano de obra pecuaria  
(Incluye arãn, costaciãn de aves, pastoreo, etc.)
- 016230 Servicios de esquila de animales
- 016291 Servicios para el control de plagas, baõos parasitocidas, etc.
- 016292 Albergue y cuidado de animales de terceros
- 016299 Servicios de apoyo pecuarios n.e.p.
- 017 Caza, repoblaciãn de animales de caza y servicios de apoyo**
- 017010 Caza y repoblaciãn de animales de caza  
(Incluye la caza de animales para obtener carne, pieles y cueros y la captaciãn de animales vivos para zoolãgicos, animales de compaõãa, para investigaciãn, etc.)
- 017020 Servicios de apoyo para la caza
- 021 Silvicultura**
- 021010 Plantaciãn de bosques
- 021020 Repoblaciãn y conservaciãn de bosques nativos y zonas forestadas
- 021030 Explotaciãn de viveros forestales  
(Incluye propagaciãn de especies forestales)
- 022 Extracciãn de productos forestales**
- 022010 Extracciãn de productos forestales de bosques cultivados  
(Incluye tala de árboles, desbaste de troncos y producciãn de madera en bruto, leña, postes)
- 022020 Extracciãn de productos forestales de bosques nativos  
(Incluye tala de árboles, desbaste de troncos y producciãn de madera en bruto, leña, postes, la extracciãn de rodrõgonas, vainas, vainillas y la recolecciãn de gomas naturales, líquenes, maderas, resinas y de rosa mosqueta, etc.)
- 024 Servicios de apoyo a la silvicultura**
- 024010 Servicios forestales para la extracciãn de madera  
(Incluye tala de árboles, asarreo y transporte en el interior del bosque, servicios realizados por asarreo, etc.)
- 024020 Servicios forestales excepto los servicios para la extracciãn de madera  
(Incluye protecciãn contra incendios, evaluaciãn de masas forestales en pie, estimaciãn del valor de la madera, etc.)

|          |  |
|----------|--|
| 031      | <b>Pesca y servicios de apoyo</b>  |
| 031110   | Pesca de organismos marinos, excepto cuando es realizada en buques procesadores  |
| 031120   | Pesca y elaboración de productos marinos realizada a bordo de buques procesadores  |
| 031130   | Recolección de organismos marinos excepto peces, crustáceos y moluscos<br>(Incluye la recolección de algas marinas)  |
| 031200   | Pesca continental: fluvial y lacustre  |
| 031300   | Servicios de apoyo para la pesca   |
| 032      | <b>Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos (acuicultura)</b>  |
| 032000   | Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos (acuicultura)   |
| <b>B</b> | <b>EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS</b>   |
| 051      | <b>Extracción y aglomeración de carbón</b>   |
| 051000   | Extracción y aglomeración de carbón<br>(Incluye la producción de hulla no aglomerada, antracita, carbón bituminoso no aglomerado, coque y combustibles sólidos análogos a base de hulla, etc.)   |
| 052      | <b>Extracción y aglomeración de lignito</b>  |
| 052000   | Extracción y aglomeración de lignito<br>(Incluye la producción de lignito aglomerado y no aglomerado)  |
| 061      | <b>Extracción de petróleo crudo</b>  |
| 061000   | Extracción de petróleo crudo<br>(Incluye arenas alquitraníferas, esquistos bituminosos o lutitas, aceitas de petróleo y de minerales bituminosos, petrolitos, etc.)  |
| 062      | <b>Extracción de gas natural</b>   |
| 062000   | Extracción de gas natural<br>(Incluye gas natural licuado y gaseoso)   |
| 071      | <b>Extracción de minerales de hierro</b>   |
| 071000   | Extracción de minerales de hierro<br>(Incluye hematitas, limonitas, magnetitas, siderita, etc.)  |
| 072      | <b>Extracción de minerales metalíferos no ferrosos</b>   |
| 072100   | Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio   |
| 072910   | Extracción de metales preciosos  |
| 072990   | Extracción de minerales metalíferos no ferrosos n.o.p., excepto minerales de uranio y torio<br>(Incluye aluminio, cobre, estaño, manganeso, níquel, plomo, volframo, antimonio, bismuto, cinc, molibdeno, titanio, circonio, niobio, tántalo, vanadio, cromo, cobalto) |

|            |   |
|------------|---|
| <b>081</b> | <b>Extracción de piedra, arena y arcillas</b>   |
| 081100     | Extracción de rocas ornamentales<br>(Incluye areniscas, cuarcita, dolomita, granito, mármol, piedra liza, pizarra, serpentina, etc.)  |
| 081200     | Extracción de piedra caliza y yeso<br>(Incluye caliza, conchilla, tiza, yeso natural, anhidrita, etc.)  |
| 081300     | Extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos<br>(Incluye arena para construcción, arena sílica, otras arenas naturales, canto rodado, dolomita triturada, calto triturado, piedra partida y otros triturados pétreos, etc.)  |
| 081400     | Extracción de arcilla y caolín<br>(Incluye andaluzita, arcillas, bentonita, caolín, pirofilita, silimanita, mullita, tierra de chomota o de dino, etc.)   |
| <b>089</b> | <b>Explotación de minas y canteras n.e.p.</b>   |
| 089110     | Extracción de minerales para la fabricación de abonos excepto turba<br>(Incluye guano, silvita, silvinita y otros sales de potasio naturales, etc.)   |
| 089120     | Extracción de minerales para la fabricación de productos químicos<br>(Incluye azufre, boracita e hidroboracita, caliza, celestina, celemanita, fluorita, litio y sales de litio naturales, sulfato de aluminio, sulfato de hierro, sulfato de magnesio, sulfato de sodio, ocrea, bixita, ulexita, asfilita, laterita, etc.) |
| 089200     | Extracción y aglomeración de turba<br>(Incluye la producción de turba utilizada como corrector de suelos)   |
| 089300     | Extracción de sal   |
| 089900     | Explotación de minas y canteras n.e.p.<br>(Incluye amianto, cuarzo, diamante, piedra pómez, ágata, agua marina, amatista, cristal de roca, rodocrosita, topacio, corindón, filodopato, mica, azules, perlas, granulado volcánico, puzolana, roba, talco, vermiculita, toaca, grafito, etc.)                                 |
| <b>091</b> | <b>Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural</b>  |
| 091000     | Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural   |
| <b>099</b> | <b>Servicios de apoyo para la minería, excepto para la extracción de petróleo y gas natural</b>   |
| 099000     | Servicios de apoyo para la minería, excepto para la extracción de petróleo y gas natural  |
| <b>C</b>   | <b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>  |
| <b>101</b> | <b>Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos, excepto pescado</b>  |
| 101011     | Matanza de ganado bovino<br>(Incluye búfalos)   |
| 101012     | Procesamiento de carne de ganado bovino   |
| 101013     | Saladero y peladero de cueros de ganado bovino  |
| 101020     | Producción y procesamiento de carne de aves   |
| 101030     | Elaboración de fiambres y embutidos   |
| 101040     | Matanza de ganado excepto el bovino y procesamiento de su carne<br>(Incluye ganado ovino, porcino, equino, etc.)  |
| 101091     | Fabricación de aceites y grasas de origen animal  |
| 101099     | Matanza de animales n.e.p. y procesamiento de su carne; elaboración de subproductos cárnicos n.e.p.<br>(Incluye producción de carne fresca, refrigerada o congelada de liebre, conejo, animales de caza, etc.)  |
| <b>102</b> | <b>Elaboración de pescado y productos de pescado</b>  |
| 102001     | Elaboración de pescados de mar, crustáceos y productos marinos  |
| 102002     | Elaboración de pescados de ríos y lagunas y otros productos fluviales y lacustres   |
| 102003     | Fabricación de aceites, grasas, harinas y productos a base de pescados  |

|            |  |
|------------|--|
| <b>103</b> | <b>Preparación de frutas, hortalizas y legumbres</b>   |
| 103011     | Preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres   |
| 103012     | Elaboración y envasado de dulces, mermeladas y jaleos  |
| 103020     | Elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres<br>(No incluye la elaboración de jugos para diluir o en polvo llamados "análogos" o de un contenido en jugos naturales inferior al 50% actividad 110492)              |
| 103030     | Elaboración de frutas, hortalizas y legumbres congeladas   |
| 103091     | Elaboración de hortalizas y legumbres deshidratadas o desecadas; preparación n.e.p. de hortalizas y legumbres<br>(Incluye la elaboración de harina y escumas de papa, sémola de hortalizas y legumbres, hortalizas y legumbres deshidratadas, etc.)        |
| 103099     | Elaboración de frutas deshidratadas o desecadas; preparación n.e.p. de frutas  |
| <b>104</b> | <b>Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal</b>   |
| 104011     | Elaboración de aceites y grasas vegetales sin refinar  |
| 104012     | Elaboración de aceite de oliva   |
| 104013     | Elaboración de aceites y grasas vegetales refinados<br>(No incluye aceite de oliva -actividad 104012-)   |
| 104020     | Elaboración de margarinas y grasas vegetales comestibles similares   |
| <b>105</b> | <b>Elaboración de productos lácteos</b>  |
| 105010     | Elaboración de leches y productos lácteos deshidratados<br>(Incluye la obtención de quesos, helados, manteca, pastas lácteas, yogur y otros productos lácteos fermentados o coagulados cuando son obtenidos en forma integrada con la producción de leche) |
| 105020     | Elaboración de quesos<br>(Incluye la producción de suero)  |
| 105030     | Elaboración industrial de helados  |
| 105090     | Elaboración de productos lácteos n.e.p.<br>(Incluye la producción de manteas, manteca, pastas, etc., cuando no son obtenidos e forma integrada con la producción de leche)   |
| <b>106</b> | <b>Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón</b>  |
| 106110     | Molienda de trigo  |
| 106120     | Preparación de arroz   |
| 106131     | Elaboración de alimentos a base de cereales  |
| 106139     | Preparación y molienda de legumbres y cereales n.e.p., excepto trigo y arroz y molienda húmeda de maíz   |
| 106200     | Elaboración de almidones y productos derivados del almidón; molienda húmeda de maíz<br>(Incluye la elaboración de glucosa y gluten)  |
| <b>107</b> | <b>Elaboración de productos alimenticios n.e.p.</b>  |
| 107110     | Elaboración de galletitas y bizcochos  |
| 107121     | Elaboración industrial de productos de panadería, excepto galletitas y bizcochos<br>(Incluye la elaboración de productos de panadería frescos, congelados y secos)   |
| 107129     | Elaboración de productos de panadería n.e.p.<br>(Incluye la elaboración de pan, facturas, churros, pre-panes, masas de hojaldre, masas fritas, tortas, tartas, etc)<br>(No incluye la fabricación de sándwich 561040)                                      |
| 107200     | Elaboración de azúcar  |
| 107301     | Elaboración de cacao y chocolate   |
| 107309     | Elaboración de productos de confitería n.e.p.<br>(Incluye alfajores, esmeraldas, frutas confitadas, pastillas, gomas de mascar, etc.)  |
| 107410     | Elaboración de pastas alimentarias (macarr)  |



|            |   |
|------------|---|
| 107420     | Elaboración de pastas alimentarias secas  |
| 107500     | Elaboración de comidas preparadas para reventa<br>(Incluye la elaboración de comidas preparadas para reventa en supermercados, kioscos, cafeterías, etc.)   |
| 107511     | Tostado, torrado y molinera de café   |
| 107512     | Elaboración y molinera de hierbas aromáticas y especias   |
| 107520     | Preparación de legos de té  |
| 107530     | Elaboración de yerba mate   |
| 107591     | Elaboración de extractos, jarabes y aromáticos  |
| 107592     | Elaboración de vinagros   |
| 107999     | Elaboración de productos alimenticios n.e.p.<br>(Incluye la elaboración de polvos para preparar pastas y galletas, levadura, productos para copetín, sopas, sal de masa, mayonesa, mostaza, etc.)   |
| <b>108</b> | <b>Elaboración de alimentos preparados para animales</b>  |
| 108100     | Elaboración de alimentos preparados para animales   |
| <b>109</b> | <b>Servicios industriales para la elaboración de alimentos y bebidas</b>  |
| 109000     | Servicios industriales para la elaboración de alimentos y bebidas<br>(Incluye procesos y operaciones que permiten que el producto alimenticio y las bebidas estén en estado higiénico sanitario para consumo humano o para su utilización como materias primas de la industria.     |
| <b>110</b> | <b>Elaboración de bebidas</b>   |
| 110100     | Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas   |
| 110211     | Elaboración de mosto  |
| 110212     | Elaboración de vinos<br>(Incluye el fraccionamiento)  |
| 110290     | Elaboración de sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas  |
| 110300     | Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y malta   |
| 110411     | Embotellado de aguas naturales y minerales  |
| 110412     | Fabricación de sodas  |
| 110420     | Elaboración de bebidas gaseosas, excepto sodas  |
| 110491     | Elaboración de hielo  |
| 110492     | Elaboración de bebidas no alcohólicas n.e.p.<br>(Incluye los jugos para diluir o en polvo llamados "similicos" o de un contenido en jugos naturales inferior al 50%)<br>(No incluye a los jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres - actividad 102020) |
| <b>120</b> | <b>Elaboración de productos de tabaco</b>   |
| 120010     | Preparación de hojas de tabaco  |
| 120091     | Elaboración de cigarrillos  |
| 120099     | Elaboración de productos de tabaco n.e.p.   |
| <b>131</b> | <b>Fabricación de hilados y tejidos, acabado de productos textiles</b>  |
| 131110     | Preparación de fibras textiles vegetales; desmotado de algodón<br>(Incluye la preparación de fibras de yute, ramío, cáñamo y lino)  |
| 131120     | Preparación de fibras animales de uso textil  |
| 131131     | Fabricación de hilados textiles de lana, pelo y sus mezclas   |
| 131132     | Fabricación de hilados textiles de algodón y sus mezclas  |
| 131139     | Fabricación de hilados textiles n.e.p., excepto de lana y de algodón  |
| 131201     | Fabricación de tejidos (telas) planos de lana y sus mezclas, incluye hilanderías y tejedorías integradas  |
| 131202     | Fabricación de tejidos (telas) planos de algodón y sus mezclas, incluye hilanderías y tejedorías integradas   |
| 131209     | Fabricación de tejidos (telas) planos de fibras textiles n.e.p., incluye hilanderías y tejedorías integradas  |

|            |  |
|------------|--|
| 131300     | Acabado de productos textiles  |
| <b>139</b> | <b>Fabricación de productos textiles n.e.p.</b>  |
| 139100     | Fabricación de tejidos de punto  |
| 139201     | Fabricación de frazadas, mantas, ponchos, coquetas, cobertores, etc.   |
| 139202     | Fabricación de ropa de cama y monederos  |
| 139203     | Fabricación de artículos de lana y sucedáneos de lana  |
| 139204     | Fabricación de bolsas de materiales textiles para productos a granel   |
| 139209     | Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles n.e.p., excepto prendas de vestir   |
| 139300     | Fabricación de tapices y alfombras   |
| 139400     | Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes  |
| 139900     | Fabricación de productos textiles n.e.p.   |
| <b>141</b> | <b>Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel</b>  |
| 141110     | Confección de ropa interior, prendas para dormir y para la playa   |
| 141120     | Confección de ropa de trabajo, uniformes y guardapolvos  |
| 141130     | Confección de prendas de vestir para bebés y niños   |
| 141140     | Confección de prendas deportivas   |
| 141191     | Fabricación de accesorios de vestir excepto de cuero   |
| 141199     | Confección de prendas de vestir n.e.p., excepto prendas de piel, cuero y de punto  |
| 141201     | Fabricación de accesorios de vestir de cuero   |
| 141202     | Confección de prendas de vestir de cuero   |
| <b>142</b> | <b>Terminación y tejido de pieles; fabricación de artículos de piel</b>  |
| 142000     | Terminación y tejido de pieles; fabricación de artículos de piel   |
| <b>143</b> | <b>Fabricación de prendas de vestir de punto</b>   |
| 143010     | Fabricación de medias  |
| 143020     | Fabricación de prendas de vestir y artículos similares de punto  |
| <b>149</b> | <b>Servicios industriales para la industria confeccionista</b>   |
| 149000     | Servicios industriales para la industria confeccionista<br>(Incluye procesos de planchado y acondicionamiento de prendas: teñido, lavado a la plancha (starch wash), impermeabilizada, lavaderos y secaderos industriales, etc.) |
| <b>151</b> | <b>Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería</b>   |
| 151100     | Curtido y terminación de cueros  |
| 151200     | Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.e.p.  |
| <b>152</b> | <b>Fabricación de calzado y de sus partes</b>  |
| 152011     | Fabricación de calzado de cuero, excepto calzado deportivo y ortopédico  |
| 152021     | Fabricación de calzado de materiales n.e.p., excepto calzado deportivo y ortopédico  |
| 152031     | Fabricación de calzado deportivo   |
| 152040     | Fabricación de partes de calzado   |
| <b>161</b> | <b>Aserrado y cepillado de madera</b>  |
| 161001     | Aserrado y cepillado de madera nativa  |
| 161002     | Aserrado y cepillado de madera implantada  |
| <b>162</b> | <b>Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables</b>  |
| 162100     | Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados; tableros laminados; tableros de partículas y tableros y paneles n.e.p.<br><br>(Incluye la fabricación de madera terciada y machimbre)     |
| 162201     | Fabricación de aberturas y estructuras de madera para la construcción  |
| 162202     | Fabricación de viviendas prefabricadas de madera   |
| 162300     | Fabricación de recipientes de madera   |
| 162901     | Fabricación de ataúdes   |
| 162902     | Fabricación de artículos de madera en torcerías  |
| 162903     | Fabricación de productos de corcho   |
| 162909     | Fabricación de productos de madera n.e.p.; fabricación de artículos de paja y materiales trenzables<br>(Incluye enmarcado de cuadros, carpintería cuando no explícita especialidad)  |
| <b>170</b> | <b>Fabricación de papel y de productos de papel</b>  |
| 170101     | Fabricación de pasta de madera   |
| 170102     | Fabricación de papel y cartón excepto envases  |
| 170201     | Fabricación de papel ondulado y envases de papel   |
| 170202     | Fabricación de cartón ondulado y envases de cartón   |
| 170910     | Fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico sanitario  |
| 170990     | Fabricación de artículos de papel y cartón n.e.p.<br>(No incluye el papel de lija: 239900)   |

|            |  |
|------------|--|
| <b>181</b> | <b>Impresión y servicios relacionados con la impresión</b>   |
| 181101     | Impresión de diarios y revistas  |
| 181109     | Impresión n.e.p., excepto de diarios y revistas  |
| 181200     | Servicios relacionados con la impresión  |
| <b>182</b> | <b>Reproducción de grabaciones</b>   |
| 182000     | Reproducción de grabaciones  |
| <b>191</b> | <b>Fabricación de productos de hornos de "coque"</b>   |
| 191000     | Fabricación de productos de hornos de "coque"  |
| <b>192</b> | <b>Fabricación de productos de la refinación del petróleo</b>  |
| 192000     | Fabricación de productos de la refinación del petróleo   |
| <b>201</b> | <b>Fabricación de sustancias químicas básicas</b>  |
| 201110     | Fabricación de gases industriales y medicinales comprimidos o licuados   |
| 201120     | Fabricación de curtientes naturales y sintéticos   |
| 201130     | Fabricación de materias colorantes básicas, excepto pigmentos preparados   |
| 201140     | Fabricación de combustible nuclear, sustancias y materiales radiactivos  |
| 201180     | Fabricación de materias químicas inorgánicas básicas n.e.p.  |
| 201190     | Fabricación de materias químicas orgánicas básicas n.e.p.<br>(Incluye la fabricación de alcoholes excepto el etílico, sustancias químicas para la elaboración de sustancias plásticas, carbón vegetal, etc.) |
| 201210     | Fabricación de alcohol   |
| 201220     | Fabricación de biocombustibles excepto alcohol   |
| 201300     | Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno  |
| 201401     | Fabricación de resinas y caucho sintéticos   |
| 201409     | Fabricación de materias plásticas en formas primarias n.e.p.   |
| <b>202</b> | <b>Fabricación de productos químicos n.e.p.</b>  |
| 202101     | Fabricación de insecticidas, plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario  |
| 202200     | Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas  |
| 202311     | Fabricación de preparados para limpieza, pulido y saneamiento  |
| 202312     | Fabricación de jabones y detergentes   |
| 202320     | Fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador   |
| 202306     | Fabricación de explosivos y productos de pirotecnia  |
| 202307     | Fabricación de coque, adhesivos, aglutinantes y cementos excepto los odontológicos obtenidos de sustancias minerales y vegetales   |
| 202308     | Fabricación de productos químicos n.e.p.<br>(Incluye la producción de aceites esenciales, tintas excepto para imprenta, etc.)  |
| <b>203</b> | <b>Fabricación de fibras manufacturadas</b>  |
| 203000     | Fabricación de fibras manufacturadas   |
| <b>204</b> | <b>Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos</b>   |
| 204000     | Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos  |
| <b>210</b> | <b>Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico</b>   |
| 210010     | Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos  |
| 210020     | Fabricación de medicamentos de uso veterinario   |
| 210030     | Fabricación de sustancias químicas para la elaboración de medicamentos   |
| 210090     | Fabricación de productos de laboratorio y productos botánicos de uso farmacéutico n.e.p.   |
| <b>221</b> | <b>Fabricación de productos de caucho</b>  |
| 221110     | Fabricación de cubiertas y cámaras   |
| 221120     | Reconstrucción y renovación de cubiertas   |
| 221501     | Fabricación de autopartes de caucho excepto cámaras y cubiertas  |
| 221509     | Fabricación de productos de caucho n.e.p.  |
| <b>222</b> | <b>Fabricación de productos de plástico</b>  |
| 222010     | Fabricación de envases plásticos   |
| 222090     | Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico n.e.p., excepto muebles   |
| <b>231</b> | <b>Fabricación de vidrio y productos de vidrio</b>   |
| 231010     | Fabricación de envases de vidrio   |
| 231020     | Fabricación y elaboración de vidrio plano  |
| 231090     | Fabricación de productos de vidrio n.e.p.  |
| <b>239</b> | <b>Fabricación de productos minerales no metálicos n.e.p.</b>  |
| 239100     | Fabricación de productos de cerámica refractaria   |
| 239201     | Fabricación de ladrillos   |
| 239202     | Fabricación de revestimientos cerámicos  |
| 239209     | Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural n.e.p.  |
| 239310     | Fabricación de artículos sanitarios de cerámica  |
| 239391     | Fabricación de objetos cerámicos para uso doméstico excepto artefactos sanitarios  |
| 239399     | Fabricación de artículos de cerámica no refractaria para uso no estructural n.e.p.   |
| 239410     | Elaboración de cemento   |
| 239421     | Elaboración de yeso  |
| 239422     | Elaboración de cal   |
| 239510     | Fabricación de escoscos  |
| 239591     | Elaboración de hormigón  |

|            |  |
|------------|--|
| 239592     | Fabricación de premezclas para la construcción   |
| 239593     | Fabricación de artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto hierro y mosaicos   |
| 239600     | Cera, tallado y acabado de la piedra<br>(Incluye mármol y granito, etc.)   |
| 239900     | Fabricación de productos minerales no metálicos n.e.p.<br>(Incluye la fabricación de abrasivos, lijas, masas para alfarería, etc.) |
| <b>241</b> | <b>Industrias básicas de hierro y acero</b>  |
| 241001     | Laminación y estirado. Producción de lingotes, planchas o barras fabricadas por operadores independientes                          |
| 241009     | Fabricación en industrias básicas de productos de hierro y acero n.e.p.<br>(Incluye la producción de bojalets)                     |
| <b>242</b> | <b>Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos</b>   |
| 242010     | Elaboración de aluminio primario y semielaborados de aluminio  |
| 242090     | Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos n.e.p. y sus semielaborados                          |
| <b>243</b> | <b>Fundición de metales</b>  |
| 243100     | Fundición de hierro y acero  |
| 243200     | Fundición de metales no ferrosos   |
| <b>251</b> | <b>Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor</b>                          |
| 251101     | Fabricación de coquelet metálico   |
| 251102     | Fabricación de productos metálicos para uso estructural  |
| 251200     | Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal<br>(Incluye la fabricación de silos)                                      |
| 251300     | Fabricación de generadores de vapor  |
| <b>252</b> | <b>Fabricación de armas y municiones</b>   |
| 252000     | Fabricación de armas y municiones  |
| <b>259</b> | <b>Fabricación de productos elaborados de metal n.e.p., servicios de trabajo de metales</b>  |
| 259100     | Forjado, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia  |
| 259200     | Tratamiento y revestimiento de metales y trabajos de metales en general  |
| 259301     | Fabricación de herramientas manuales y sus accesorios  |
| 259302     | Fabricación de artículos de cutillería y utensilios de mesa y de cocina  |
| 259309     | Fabricación de cerraduras, herrajes y artículos de ferretería n.e.p.   |
| 259910     | Fabricación de envases metálicos   |
| 259991     | Fabricación de tejidos de alambre  |
| 259992     | Fabricación de cajas de seguridad  |
| 259993     | Fabricación de productos metálicos de tornaría y/o roscaría  |
| 259999     | Fabricación de productos elaborados de metal n.e.p.  |
| <b>261</b> | <b>Fabricación de componentes electrónicos</b>   |
| 261000     | Fabricación de componentes electrónicos  |
| <b>262</b> | <b>Fabricación de equipos y productos informáticos</b>   |
| 262000     | Fabricación de equipos y productos informáticos  |
| <b>263</b> | <b>Fabricación de equipos de comunicaciones y transmisores de radio y televisión</b>   |
| 263000     | Fabricación de equipos de comunicaciones y transmisores de radio y televisión  |

|        |   |
|--------|---|
| 264    | <b>Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y vídeo, y productos conexos</b>   |
| 264000 | Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y vídeo, y productos conexos  |
| 265    | <b>Fabricación de aparatos e instrumentos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto instrumentos de óptica</b>   |
| 265101 | Fabricación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto el equipo de control de procesos industriales   |
| 265102 | Fabricación de equipo de control de procesos industriales   |
| 265200 | Fabricación de relojes  |
| 266    | <b>Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos</b>  |
| 266010 | Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos principalmente electrónicos y/o eléctricos<br>(Incluye equipos de laboratorio, esterilizadores, pantes para observación de radiografías, tomas, etc.) |
| 266090 | Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos n.e.p.<br>(Incluye prótesis, aparatos ortopédicos, materiales para fracturas, etc.)   |
| 267    | <b>Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico</b>   |
| 267001 | Fabricación de equipamiento e instrumentos ópticos y sus accesorios   |
| 267002 | Fabricación de aparatos y accesorios para fotografía excepto películas, placas y papeles sensibles  |
| 268    | <b>Fabricación de soportes ópticos y magnéticos</b>   |
| 268000 | Fabricación de soportes ópticos y magnéticos<br>(Incluye CD, discos, cintas magnéticas, tarjetas magnetizadas, etc.)  |
| 271    | <b>Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléctrica</b>  |
| 271010 | Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos  |
| 271020 | Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica   |
| 272    | <b>Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias</b>  |
| 272000 | Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias   |
| 273    | <b>Fabricación de hilos y cables aislados</b>   |
| 273110 | Fabricación de cables de fibra óptica   |
| 273190 | Fabricación de hilos y cables aislados n.e.p.   |
| 274    | <b>Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación</b>   |
| 274000 | Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación  |
| 275    | <b>Fabricación de aparatos de uso doméstico n.e.p.</b>  |
| 275010 | Fabricación de cocinas, calefones, estufa y calefactores no eléctricos  |
| 275020 | Fabricación de heladeras, "freezers", lavavajillas y secarropas   |
| 275091 | Fabricación de ventiladores, extractores de aire, aspiradoras y similares   |
| 275092 | Fabricación de planchas, calefactores, hornos eléctricos, tostadoras y otros aparatos generadores de calor  |
| 275099 | Fabricación de aparatos de uso doméstico n.e.p.<br>(Incluye encendedora, pulidora, batidora, licuadora y similares)   |
| 279    | <b>Fabricación de equipo eléctrico n.e.p.</b>   |
| 279000 | Fabricación de equipo eléctrico n.e.p.  |

|            |   |
|------------|---|
| <b>281</b> | <b>Fabricación de maquinaria y equipo de uso general</b>  |
| 281100     | Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas   |
| 281200     | Fabricación de bombas   |
| 281300     | Fabricación de compresores, grifos y válvulas   |
| 281400     | Fabricación de cojinetes, engranajes, tramos de engranaje y piezas de transmisión   |
| 281500     | Fabricación de hornos; hornos y quemadores  |
| 281600     | Fabricación de maquinaria y equipo de elevación y manipulación<br>(Incluye la fabricación de ascensores, escaleras mecánicas, montacargas, etc.)  |
| 281700     | Fabricación de maquinaria y equipo de oficina, excepto equipo informático   |
| 281900     | Fabricación de maquinaria y equipo de uso general n.e.p.<br>(Incluye la fabricación de equipos de aire acondicionado, matafuegos, etc.)   |
| <b>282</b> | <b>Fabricación de maquinaria y equipo de uso especial</b>   |
| 282110     | Fabricación de tractores  |
| 282120     | Fabricación de maquinaria y equipo de uso agrícola y forestal   |
| 282130     | Fabricación de implementos de uso agropecuario  |
| 282200     | Fabricación de máquinas herramienta   |
| 282300     | Fabricación de maquinaria metalúrgica   |
| 282400     | Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción<br>(Incluye la fabricación de máquinas y equipos viales, equipos para la extracción de petróleo y gas, etc.) |
| 282500     | Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco  |
| 282600     | Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros   |
| 282900     | Fabricación de maquinaria para la industria del papel y las artes gráficas  |
| 282999     | Fabricación de maquinaria y equipo de uso especial n.e.p.   |
| <b>291</b> | <b>Fabricación de vehículos automotores</b>   |
| 291000     | Fabricación de vehículos automotores<br>(Incluye la fabricación de motores para automotores)  |
| <b>292</b> | <b>Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques</b>   |
| 292000     | Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques  |
| <b>293</b> | <b>Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores</b>  |
| 293010     | Rectificación de motores  |
| 293090     | Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores n.e.p.  |
| <b>301</b> | <b>Construcción y reparación de buques y embarcaciones</b>  |
| 301100     | Construcción y reparación de buques<br>(Incluye construcción de estructuras flotantes)  |
| 301200     | Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte  |
| <b>302</b> | <b>Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para transporte ferroviario</b>  |
| 302000     | Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para transporte ferroviario   |
| <b>303</b> | <b>Fabricación y reparación de aeronaves</b>  |
| 303000     | Fabricación y reparación de aeronaves   |
| <b>309</b> | <b>Fabricación de equipo de transporte n.e.p.</b>   |
| 309100     | Fabricación de motocicletas   |
| 309200     | Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas ortopédicas   |
| 309900     | Fabricación de equipo de transporte n.e.p.  |
| <b>310</b> | <b>Fabricación de muebles y celiolosos</b>  |
| 310010     | Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera  |
| 310020     | Fabricación de muebles y partes de muebles, excepto los que son principalmente de madera (metal, plástico, etc.)  |
| 310030     | Fabricación de sosteras y enchufes  |
| <b>321</b> | <b>Fabricación de joyas, "bijutería" y artículos conexas</b>  |
| 321010     | Fabricación de joyas finas y artículos conexas  |
| 321020     | Fabricación de objetos de platería  |
| 321030     | Fabricación de "bijutería"<br>(Incluye la fabricación de joyas de fantasía y accesorios similares)  |
| <b>322</b> | <b>Fabricación de instrumentos de música</b>  |
| 322000     | Fabricación de instrumentos de música   |
| <b>323</b> | <b>Fabricación de artículos de deporte</b>  |
| 323000     | Fabricación de artículos de deporte<br>(Incluye equipos de deporte para gimnasia y equipos de juegos, equipos de peso y "camping", etc., excepto industria deportiva: 141040)                               |
| <b>324</b> | <b>Fabricación de juegos y juguetes</b>   |
| 324000     | Fabricación de juegos y juguetes  |
| <b>329</b> | <b>Industrias manufactureras n.e.p.</b>   |
| 329010     | Fabricación de lápices, lápizceras, bolígrafos, sellos y artículos similares para oficinas y artistas   |
| 329020     | Fabricación de aceros, cepillos y pinceles  |
| 329030     | Fabricación de esteras, señales e indicadores -eléctricos o no-   |
| 329040     | Fabricación de equipo de protección y seguridad, excepto calzado  |
| 329090     | Industrias manufactureras n.e.p.<br>(Incluye fabricación de paraguas, linternas, pelucas, etc.)   |

|            |  |
|------------|--|
| <b>321</b> | <b>Reparación y mantenimiento de máquinas y equipo</b>   |
| 331101     | Reparación y mantenimiento de productos de metal, excepto maquinaria y equipo  |
| 331210     | Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso general  |
| 331220     | Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal   |
| 331290     | Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso especial n.e.p.  |
| 331301     | Reparación y mantenimiento de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; equipo fotográfico; aparatos para medir, ensayar o navegar; relojes, excepto para uso personal o doméstico   |
| 331400     | Reparación y mantenimiento de maquinaria y aparatos eléctricos   |
| 331900     | Reparación y mantenimiento de máquinas y equipo n.e.p.   |
| <b>332</b> | <b>Instalación de maquinaria y equipos industriales</b>  |
| 332000     | Instalación de maquinaria y equipos industriales   |
| <b>D</b>   | <b>SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>   |
| <b>351</b> | <b>Generación, transporte y distribución de energía eléctrica</b>  |
| 351110     | Generación de energía térmica convencional<br>(Incluye la producción de energía eléctrica mediante máquinas turbo gas, turbo vapor, ciclo combinado y turbo diesel)  |
| 351120     | Generación de energía térmica nuclear<br>(Incluye la producción de energía eléctrica mediante combustible nuclear)   |
| 351130     | Generación de energía hidráulica<br>(Incluye la producción de energía eléctrica mediante centrales de bombas)  |
| 351190     | Generación de energía n.e.p.<br>(Incluye la producción de energía eléctrica mediante fuentes de energía solar, biomasa, eólica, geotérmica, mareomotriz, etc.)   |
| 351201     | Transporte de energía eléctrica  |
| 351310     | Comercio mayorista de energía eléctrica  |
| 351320     | Distribución de energía eléctrica  |
| <b>352</b> | <b>Fabricación y distribución de gas y de combustibles gaseosos por tuberías</b>   |
| 352010     | Fabricación de gas y procesamiento de gas natural  |
| 352020     | Distribución de combustibles gaseosos por tuberías<br>(No incluye el transporte por gasoductos)  |
| <b>353</b> | <b>Suministro de vapor y aire acondicionado</b>  |
| 353001     | Suministro de vapor y aire acondicionado   |
| <b>E</b>   | <b>SUMINISTRO DE AGUA; CLOACAS; GESTIÓN DE RESIDUOS Y RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y SANEAMIENTO PÚBLICO</b>   |
| <b>360</b> | <b>Captación, depuración y distribución de agua</b>  |
| 360010     | Captación, depuración y distribución de agua de fuentes subterráneas   |
| 360020     | Captación, depuración y distribución de agua de fuentes superficiales  |
| <b>370</b> | <b>Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas</b>   |
| 370000     | Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas  |
| <b>381</b> | <b>Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos</b>  |
| 381100     | Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos no peligrosos   |
| 381200     | Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos  |
| <b>382</b> | <b>Recuperación de materiales y desechos</b>   |
| 382010     | Recuperación de materiales y desechos metálicos  |
| 382020     | Recuperación de materiales y desechos no metálicos   |
| <b>390</b> | <b>Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos</b>   |
| 390000     | Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos  |
| <b>F</b>   | <b>CONSTRUCCIÓN</b>  |
| <b>410</b> | <b>Construcción de edificios y sus partes</b>  |
| 410011     | Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales<br>(Incluye la construcción, reforma y reparación de viviendas unifamiliares y multifamiliares; bungalows, caballos, casas de campo, departamentos, albergues para ancianos, rítoas, estudiantes, etc.)  |
| 410021     | Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales<br>(Incluye construcción, reforma y reparación de restaurantes, bares, campamentos, bancos, oficinas, galerías comerciales, estaciones de servicio, edificios para tráfico y comunicaciones, garajes, edificios industriales y depósitos, escuelas, etc.) |
| <b>421</b> | <b>Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte</b>   |
| 421000     | Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte  |

- (Incluye la construcción, reforma y reparación de calles, autopistas, carreteras, puentes, túneles, vías férreas y puentes de aterraje, la señalización mediante pinturas, etc.)
- 423 Construcción de proyectos de servicios públicos**
- 422100 Perforación de pozos de agua
- 422200 Construcción, reforma y reparación de redes distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos
- 429 Obras de ingeniería civil n.e.p.**
- 429010 Construcción, reforma y reparación de obras hidráulicas  
(Incluye obras fluviales y canales, acueductos, diques, etc.)
- 429090 Construcción de obras de ingeniería civil n.e.p.  
(Incluye los trabajos generales de construcción para la minería y la industria, de centrales eléctricas y molinos, excavaciones de acueductos, etc.)
- 431 Demolición, movimiento y preparación de terrenos para obras**
- 431100 Demolición y rotura de edificios y de sus partes  
(Incluye los trabajos de limpieza de escombros asociada a la demolición, los derribos y demolición de edificios y obras de ingeniería civil, los trabajos de voladura y remoción de rocas)
- 431210 Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras  
(Incluye el derribo, excavación de zanjas para construcciones diversas, el desapeje de capas superficiales no contaminadas, movimientos de tierras para hacer terraplenes o desmontes previos a la construcción de vías, carreteras, autopistas, PFOC, etc.)
- 431220 Perforación y sondas, excepto perforación de pozos de petróleo, de gas, de ríos o hidráulicos y prospección de yacimientos de petróleo  
(Incluye los trabajos de perforación, sondas y muestreo con fines de construcción o para estudios geofísicos, geológicos u otros similares, las perforaciones horizontales para el paso de cables o tuberías de drenaje, etc.)  
(No incluye los servicios de perforación relacionados con la extracción de petróleo y gas, actividad 091000, ni los trabajos de perforación de pozos hidráulicos, actividad 422100)
- 432 Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil**
- 432110 Instalación de sistemas de iluminación, control y señalización eléctrica para el transporte
- 432190 Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas n.e.p.  
(Incluye la instalación de sistemas, paneles, sistemas de alarmas contra incendios y robos, sistemas de telecomunicación, etc.)
- 432200 Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos  
(Incluye la instalación de computadores, calderas, sistemas de calefacción central, etc.)
- 432910 Instalaciones de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas
- 432920 Aislamiento térmico, acústico, hídrico y antibacterio
- 432990 Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil n.e.p.  
(Incluye instalación de puertas automáticas o giratorias)
- 433 Terminación de edificios**
- 433010 Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artículos  
(Incluye instalación de puertas y ventanas, carpintería metálica y no metálica, etc.)
- 433020 Terminación y revestimiento de paredes y pisos  
(Incluye yesería, salpitré, el pulido de pisos y la colocación de revestimientos de cerámicas, de piedra tallada, de suelos flotantes, parquet, baldosas, empapelados, etc.)
- 433030 Colocación de cristales en obra  
(Incluye la instalación y revestimiento de vidrio, espejos y otros artículos de vidrio, etc.)
- 433040 Pintura y trabajos de decoración
- 433090 Terminación de edificios n.e.p.  
(Incluye trabajos de cementación, limpieza exterior de edificios recién construídos, etc.)
- 439 Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios y actividades especializadas de construcción n.e.p.**



- 439100 Alquiler de equipo de construcción o demolición desde de operarios
- 439910 Hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado
- 439990 Actividades especializadas de construcción n.e.p.  
(Incluye el alquiler, montaje y desmantelamiento de andamios, la construcción de chirones y torres industriales, el acortamiento de ejes fuertes y columnas figerfitas, el armado e instalación de computos para diques, etc.)

**G COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS**

- 451 Venta de vehículos automotores, excepto motocicletas**
  - 451110 Venta de autos, camionetas y utilitarios nuevos  
(Incluye taxis, jeeps, 4x4 y vehículos similares)
  - 451190 Venta de vehículos automotores nuevos n.e.p.  
(Incluye casas rodantes, trailers, camionetas, remolques, ambulancias, ómnibus, microbuses y similares, caberos tractores, etc.)
  - 451210 Venta de autos, camionetas y utilitarios usados  
(Incluye taxis, jeeps, 4x4 y vehículos similares)
  - 451290 Venta de vehículos automotores usados n.e.p.  
(Incluye, casas rodantes, trailers, camionetas, remolques, ambulancias, ómnibus, microbuses y similares, caberos tractores, etc.)
- 452 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas**
  - 452101 Lavado automático y manual de vehículos automotores
  - 452210 Reparación de ómnibus y cubiertas  
(Incluye reparación de llantas)
  - 452220 Reparación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceo de ruedas
  - 452300 Instalación y reparación de parabrisas, lunetas y ventanillas, cerraduras no eléctricas y grabado de cristales  
(Incluye instalación y reparación de aletas, burletes y colinas)
  - 452401 Reparaciones eléctricas del tablero e instrumental; reparación y recarga de baterías; instalación de alarmas, radios, sistemas de climatización
  - 452500 Tapizado y retapizado de automotores
  - 452600 Reparación y pintura de carrocerías; colocación y reparación de guardabarras y protecciones exteriores
  - 452700 Instalación y reparación de caños de escape y radiadores
  - 452800 Mantenimiento y reparación de frenos y embragues
  - 452910 Instalación y reparación de equipos de GNC
  - 452990 Mantenimiento y reparación del motor n.e.p.; mecánica integral  
(Incluye auxilio y servicios de grúa para automotores)
- 453 Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores**
  - 453100 Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores
  - 453210 Venta al por menor de ómnibus y cubiertas
  - 453220 Venta al por menor de baterías
  - 453291 Venta al por menor de partes, piezas y accesorios nuevos n.e.p.
  - 453292 Venta al por menor de partes, piezas y accesorios usados n.e.p.
- 454 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios**
  - 454010 Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios
  - 454020 Mantenimiento y reparación de motocicletas
- 461 Venta al por mayor en comisión o consignación**
  - 461011 Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajes excepto semillas
  - 461012 Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas
  - 461013 Venta al por mayor en comisión o consignación de frutas  
(Incluye aceptadores y receptores)

|            |  |
|------------|--|
| 461014     | Acopio y acondicionamiento en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajes excepto semillas   |
| 461019     | Venta al por mayor en comisión o consignación de productos agrícolas n.e.p.  |
| 461021     | Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado bovino en pie (Incluye consignatarios de bascoada y ferreos)   |
| 461022     | Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado en pie excepto bovinos   |
| 461029     | Venta al por mayor en comisión o consignación de productos pecuarios n.e.p.  |
| 461031     | Operaciones de intermediación de carne - consignatario directo -   |
| 461032     | Operaciones de intermediación de carne excepto consignatario directo (Incluye mataderos abastecedores de carne, etc.)  |
| 461039     | Venta al por mayor en comisión o consignación de alimentos, bebidas y tabaco n.e.p.  |
| 461040     | Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles (No incluye electricidad)  |
| 461091     | Venta al por mayor en comisión o consignación de productos textiles, prendas de vestir, calzado excepto al ortopédico, artículos de marroquinería, pastas y similares y productos de cuero n.e.p.          |
| 461092     | Venta al por mayor en comisión o consignación de madera y materiales para la construcción  |
| 461093     | Venta al por mayor en comisión o consignación de minerales, metales y productos químicos industriales  |
| 461094     | Venta al por mayor en comisión o consignación de maquinaria, equipo profesional industrial y comercial, embarcaciones y aeronaves  |
| 461095     | Venta al por mayor en comisión o consignación de papel, cartón, libros, revistas, diarios, materiales de empaque y artículos de librería   |
| 461099     | Venta al por mayor en comisión o consignación de mercadería n.e.p.   |
| <b>462</b> | <b>Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y de animales vivos</b>   |
| 462110     | Acopio de algodón  |
| 462120     | Venta al por mayor de semillas y granos para forrajes  |
| 462131     | Venta al por mayor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajes excepto semillas  |
| 462132     | Acopio y acondicionamiento de cereales y semillas, excepto de algodón y semillas y granos para forrajes  |
| 462190     | Venta al por mayor de materias primas agrícolas y de la silvicultura n.e.p. (Incluye el acopio y venta al por mayor de materias, desperdicios, subproductos agrícolas usados como alimentos para animales) |
| 462201     | Venta al por mayor de lana, cueros en bruto y productos afines   |
| 462209     | Venta al por mayor de materias primas pecuarias n.e.p. (incluye animales vivos (Incluye pieles y cueros en bruto)  |
| <b>463</b> | <b>Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco</b>   |
| 463111     | Venta al por mayor de productos lácteos  |
| 463112     | Venta al por mayor de flambres y quesos  |
| 463121     | Venta al por mayor de carnes rojas y derivados (Incluye abastecedores y distribuidores de carne)   |
| 463129     | Venta al por mayor de aves, huevos y productos de granja y de la caza n.e.p. (Incluye la venta al por mayor de carne de ave fresca, congelada o refrigerada)   |
| 463130     | Venta al por mayor de pescado  |
| 463140     | Venta al por mayor y empaque de frutas, de legumbres y hortalizas frescas  |
| 463151     | Venta al por mayor de pan, productos de confitería y pastas frescas  |
| 463152     | Venta al por mayor de azúcar   |

- 463153 Venta al por mayor de aceites y grasas
- 463154 Venta al por mayor de café, té, yerba mate y otros infusiones y especias y condimentos  
(Incluye la venta de sal)
- 463159 Venta al por mayor de productos y subproductos de molinería n.e.p.
- 463160 Venta al por mayor de chocolates, golosinas y productos para kioscos y polímeros n.e.p., excepto cigarrillos
- 463170 Venta al por mayor de alimentos balanceados para animales
- 463180 Venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos
- 463191 Venta al por mayor de frutas, legumbres y cereales secos y en conserva
- 463199 Venta al por mayor de productos alimenticios n.e.p.  
(Incluye la venta de miel y derivados, productos congelados, etc.)
- 463211 Venta al por mayor de vino
- 463212 Venta al por mayor de bebidas espirituosas
- 463219 Venta al por mayor de bebidas alcohólicas n.e.p.  
(Incluye la venta de aperitivos con alcohol, cerveza, sidra, etc.)
- 463220 Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas  
(Incluye la venta de aguas, sodas, bebidas refrescantes, jubes, extractos, concentrados, gaseosas, jugos, etc.)
- 463300 Venta al por mayor de cigarrillos y productos de tabaco

**464 Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal**

- 464111 Venta al por mayor de tejidos (telas)
- 464112 Venta al por mayor de artículos de mercería  
(Incluye la venta de puntillas, galones, bombonas, agujas, botones, etc.)
- 464113 Venta al por mayor de mantelería, ropa de cama y artículos textiles para el hogar
- 464114 Venta al por mayor de tapices y alfombras de materiales textiles
- 464119 Venta al por mayor de productos textiles n.e.p.
- 464121 Venta al por mayor de prendas de vestir de cuero
- 464122 Venta al por mayor de medias y prendas de punto
- 464129 Venta al por mayor de prendas y accesorios de vestir n.e.p., excepto uniformes y ropa de trabajo
- 464130 Venta al por mayor de calzado excepto el ortopédico  
(Incluye venta de calzado de cuero, tela, plástico, goma, etc.)
- 464141 Venta al por mayor de pieles y cueros curtidos y salados
- 464142 Venta al por mayor de suelas y afines  
(Incluye tabaqueras, artículos regionales de cuero, almacenes de suelas, etc.)
- 464149 Venta al por mayor de artículos de marroquinería, paraguas y productos similares n.e.p.
- 464150 Venta al por mayor de uniformes y ropa de trabajo
- 464211 Venta al por mayor de libros y publicaciones
- 464212 Venta al por mayor de diarios y revistas
- 464221 Venta al por mayor de papel y productos de papel y cartón excepto envases
- 464222 Venta al por mayor de envases de papel y cartón
- 464223 Venta al por mayor de artículos de librería y papelería
- 464310 Venta al por mayor de productos farmacéuticos  
(Incluye venta de medicamentos y kits de diagnóstico como test de embarazo, hemoglucotest, vacunas, etc.)
- 464320 Venta al por mayor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería  
(Incluye venta de artículos para peluquería excepto equipamiento)
- 464330 Venta al por mayor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos  
(Incluye venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, pletisís, muletas, planilla calzado ortopédico y otros artículos similares de uso personal o doméstico)
- 464340 Venta al por mayor de productos veterinarios
- 464410 Venta al por mayor de artículos de óptica y de fotografía  
(Incluye venta de lentes de contacto, líquidos oftalmológicos, armazones, cristales ópticos, películas fotográficas, cámaras y accesorios para fotografía, etc.)

|            |   |
|------------|---|
| 464400     | Venta al por mayor de artículos de relojería, joyería y fantasías   |
| 464501     | Venta al por mayor de electrodomésticos y artículos para el hogar excepto equipos de audio y video  |
| 464502     | Venta al por mayor de equipos de audio, video y televisión  |
| 464610     | Venta al por mayor de muebles excepto de oficina; artículos de mimbre y concho; colchones y somieres  |
| 464620     | Venta al por mayor de artículos de iluminación  |
| 464631     | Venta al por mayor de artículos de vidrio   |
| 464632     | Venta al por mayor de artículos de baño y baño excepto de vidrio  |
| 464910     | Venta al por mayor de CDs y DVDs de audio y video grabados.   |
| 464920     | Venta al por mayor de materiales y productos de limpieza.   |
| 464930     | Venta al por mayor de juguetes<br>(Incluye artículos de exhibición)   |
| 464940     | Venta al por mayor de bicicletas y rodados similares<br>(Incluye cochetes y sillas de paseo para bebés, arañadores, triciclos, etc.)  |
| 464950     | Venta al por mayor de artículos de esparcimiento y deportes<br>(Incluye embarcaciones deportivas, armas y municiones, equipos de pesca, pilates de remo de lona o plásticos, etc.)  |
| 464991     | Venta al por mayor de flores y plantas naturales y artificiales   |
| 464999     | Venta al por mayor de artículos de uso doméstico o personal n.e.p.<br>(Incluye artículos de platería excepto los incluidos en tabaquería, cuadros y marcos que no sean obra de arte o de colección, sábanas y artículos de sentería, parrillas y fogones, etc.)   |
| <b>465</b> | <b>Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos</b>  |
| 465100     | Venta al por mayor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos   |
| 465210     | Venta al por mayor de equipos de telefonía y comunicaciones   |
| 465220     | Venta al por mayor de componentes electrónicos  |
| 465310     | Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en las sectores agropecuario, jardinería, silvicultura, pesca y caza<br>(Incluye venta de tractores, cosechadoras, enfriadoras, remolques de carga y descarga automática, motosierras, cortadoras de césped autopropulsadas, etc.)   |
| 465320     | Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco<br>(Incluye máquinas para moler, picar y cocer alimentos, fabricadoras de pastas, heladas, enfriadoras y empaquetadoras de bebidas, etc.)   |
| 465330     | Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la fabricación de textiles, prendas y accesorios de vestir, calzado, artículos de cuero y marroquinería<br>(Incluye venta de máquinas de coser, de cortar tejidos, de tejer, extender telas, robots de corte y otros equipos para la industria textil y confeccionista, etc.) |
| 465340     | Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en imprentas, artes gráficas y actividades conexas<br>(Incluye venta de máquinas fotocopiantes - excepto las de uso personal-, copiadoras de planes, máquinas para imprimir, galionar, troquear, encuadernar, etc.)  |
| 465350     | Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico<br>(Incluye venta de equipos de diagnóstico y tratamiento, camillas, cajas de cirugía, jeringas y otros implementos de material descartable, etc.)   |
| 465360     | Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria del plástico y del caucho<br>(Incluye sopladora de envases, laminadora de plásticos, máquinas extrusoras y moldeadoras, etc.)  |
| 465390     | Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.e.p.<br>(Incluye motosierras, excavadoras, palas mecánicas, perforadoras-percutores, etc.)  |
| 465400     | Venta al por mayor de máquinas - herramienta de uso general   |
| 465500     | Venta al por mayor de vehículos, equipos y máquinas para el transporte ferroviario, aéreo y de navegación   |
| 465610     | Venta al por mayor de muebles e instalaciones para oficinas   |
| 465690     | Venta al por mayor de muebles e instalaciones para la industria, el comercio y los servicios n.e.p.   |
| 465910     | Venta al por mayor de máquinas y equipo de control y seguridad  |
| 465920     | Venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, excepto equipo informático  |
| 465930     | Venta al por mayor de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control n.e.p.  |
| 465990     | Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos n.e.p.  |
| <b>466</b> | <b>Venta al por mayor especialidad</b>  |
| 466110     | Venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores   |
| 466121     | Fraccionamiento y distribución de gas licuado   |
| 466129     | Venta al por mayor de combustibles, lubricantes, leña y carbón, excepto gas licuado y combustibles y lubricantes para automotores   |
| 466200     | Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos   |
| 466310     | Venta al por mayor de aberturas<br>(Incluye puertas, ventanas, cortinas de enrollar, maderas, aluminio, puertas corredizas, frentes de placard, etc.)   |
| 466320     | Venta al por mayor de productos de madera excepto maderas<br>(Incluye placas, varillas, parquet, machimbres, etc.)  |
| 466330     | Venta al por mayor de artículos de ferretería y materiales eléctricos<br>(Incluye la venta de clavos, cerraduras, cable coaxial, etc.)  |
| 466340     | Venta al por mayor de pinturas y productos conexos  |
| 466350     | Venta al por mayor de cristales y espejos   |
| 466360     | Venta al por mayor de artículos para plomería, instalación de gas y calefacción   |
| 466370     | Venta al por mayor de papeles para pared, revestimiento para pisos de goma, plástico y textiles, y artículos similares para la decoración   |
| 466391     | Venta al por mayor de artículos de loza, cerámica y porcelana de uso en construcción  |
| 466399     | Venta al por mayor de artículos para la construcción n.e.p.<br>(No incluye artículos y materiales de demolición: 466390)  |
| 466910     | Venta al por mayor de productos intermedios n.e.p., desperdicios y desechos textiles  |
| 466920     | Venta al por mayor de productos intermedios n.e.p., desperdicios y desechos de papel y cartón   |
| 466931     | Venta al por mayor de artículos de plástico   |
| 466932     | Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas   |

|            |  |
|------------|--|
| 466959     | Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos de vidrio, caucho, goma y químicos n.e.p.   |
| 466960     | Venta al por mayor de productos intermedios n.e.p., desperdicios y desechos metálicos (Incluye chatarra, viras de metales diversos, etc.)                                      |
| 466990     | Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos n.e.p.  |
| <b>469</b> | <b>Venta al por mayor de mercancías n.e.p.</b>   |
| 469010     | Venta al por mayor de insumos agropecuarios diversos   |
| 469090     | Venta al por mayor de mercancías n.e.p.  |
| <b>471</b> | <b>Venta al por menor en comercios no especializados</b>   |
| 471110     | Venta al por menor en hipermercados  |
| 471120     | Venta al por menor en supermercados  |
| 471130     | Venta al por menor en minimercados (Incluye mercados, autoservicios y establecimientos similares que vendan carnes, verduras y demás productos alimenticios en forma conjunta) |
| 471190     | Venta al por menor en kioscos, polímeros y comercios no especializados n.e.p.  |
| 471900     | Venta al por menor en comercios no especializados, sin predominio de productos alimenticios y bebidas  |
| <b>472</b> | <b>Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados</b>  |
| 472111     | Venta al por menor de productos lácteos  |
| 472112     | Venta al por menor de fiambres y embutidos   |
| 472120     | Venta al por menor de productos de alimentación y dietética  |
| 472130     | Venta al por menor de carnes rojas, menadonas y chacinados frescos   |
| 472140     | Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza   |
| 472150     | Venta al por menor de pescados y productos de la pesca   |
| 472160     | Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas   |
| 472171     | Venta al por menor de pan y productos de panadería   |
| 472172     | Venta al por menor de bombones, golosinas y demás productos de confitería  |
| 472190     | Venta al por menor de productos alimenticios n.e.p., en comercios especializados   |
| 472200     | Venta al por menor de bebidas en comercios especializados  |
| 472300     | Venta al por menor de tabaco en comercios especializados   |
| <b>473</b> | <b>Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas</b>   |
| 473000     | Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas (Incluye la venta al por menor de productos lubricantes y refrigerantes)                           |
| <b>474</b> | <b>Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos; equipos de telecomunicaciones en comercios especializados</b>                              |
| 474010     | Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos  |
| 474020     | Venta al por menor de aparatos de telefonía y comunicación (Incluye teléfonos, celulares, fax, etc.)   |
| <b>475</b> | <b>Venta al por menor de equipos de uso doméstico n.e.p. en comercios especializados</b>   |
| 475110     | Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería (Incluye mantecas, sábanas, camisas de venta de lujo y otros hilados, etc.)                                     |
| 475120     | Venta al por menor de confecciones para el hogar (Incluye la venta al por menor de sábanas, toallas, mantelería, cortinas confeccionadas, colchas, almohadas, etc.)            |
| 475190     | Venta al por menor de artículos textiles n.e.p. excepto prendas de vestir (Incluye la venta al por menor de tapices, alfombras, etc.)  |
| 475210     | Venta al por menor de aberturas (Incluye puertas, ventanas, cortinas de enrollar de PVC, madera, aluminio, puertas corredizas, frentes de placards, etc.)                      |
| 475220     | Venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho, excepto muebles  |
| 475230     | Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos  |
| 475240     | Venta al por menor de pinturas y productos conexos   |
| 475250     | Venta al por menor de artículos para plomería o instalación de gas   |
| 475260     | Venta al por menor de cristales, espejos, espejuelos y ceramitas   |
| 475270     | Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración   |
| 475290     | Venta al por menor de materiales de construcción n.e.p.  |
| 475300     | Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video   |
| 475410     | Venta al por menor de muebles para el hogar, artículos de mimbre y corcho  |
| 475420     | Venta al por menor de colchones y almohadas  |
| 475430     | Venta al por menor de artículos de iluminación   |
| 475440     | Venta al por menor de artículos de baño y menaje (Incluye venta al por menor de vajilla, cubiertos, etc.)  |
| 475490     | Venta al por menor de artículos para el hogar n.e.p. (Incluye perchas, marcos, cuadros, etc.)  |
| <b>476</b> | <b>Venta al por menor de bienes culturales y recreativos en comercios especializados</b>   |
| 476110     | Venta al por menor de libros   |
| 476120     | Venta al por menor de diarios y revistas   |
| 476130     | Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería  |
| 476200     | Venta al por menor de CD's y DVD's de audio y video grabados   |

- (Incluye CDs y DVDs vírgenes)
- 476310 Venta al por menor de equipos y artículos deportivos  
(Incluye la venta y reparación de bicicletas, la venta de aparatos de gimnasia y de equipos de "camping", etc.)
- 476320 Venta al por menor de armas, artículos para la caza y pesca
- 476400 Venta al por menor de juguetes, artículos de costura y juegos de mesa
- 477** **Venta al por menor de productos n.e.p., en comercios especializados**
- 477110 Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa  
(Incluye costurera, lencería, camisetas, medias excepto ortopédicas, pijamas, camisones y saltos de cama, sábanas de baño, toallas de baño, etc.)
- 477120 Venta al por menor de uniformes escolares y guardapolvos
- 477130 Venta al por menor de indumentaria para bebés y niños
- 477140 Venta al por menor de indumentaria deportiva
- 477150 Venta al por menor de prendas de mano
- 477190 Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.e.p.
- 477210 Venta al por menor de artículos de tapicería y artículos regionales  
(Incluye venta de artículos regionales de cuero, lana, alpaca y similares)
- 477220 Venta al por menor de calzado, excepto el ortopédico y el deportivo  
(No incluye almohetas de suela 464142)
- 477230 Venta al por menor de calzado deportivo
- 477290 Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.e.p.
- 477310 Venta al por menor de productos farmacéuticos y de herboristería
- 477320 Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería
- 477330 Venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos  
(Incluye venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadora, termómetros, prótesis, muletas, plantillas, calzado ortopédico y otros artículos similares de uso personal o doméstico)
- 477410 Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía
- 477420 Venta al por menor de artículos de relojería y joyería
- 477430 Venta al por menor de "bijouterie" y fantasía
- 477440 Venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero
- 477450 Venta al por menor de materiales y productos de limpieza
- 477460 Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña  
(No incluye las estaciones de servicios que se clasifican en 473000)
- 477470 Venta al por menor de productos veterinarios, animales domésticos y alimento balanceado para mascotas
- 477480 Venta al por menor de obras de arte
- 477490 Venta al por menor de artículos nuevos n.e.p.  
(Incluye la venta realizada en casas de regalos, de artesanías, peluches, de artículos religiosos -carterías-, recarga de mates, etc.)
- 477810 Venta al por menor de muebles usados
- 477820 Venta al por menor de libros, revistas y similares usados
- 477830 Venta al por menor de antigüedades  
(Incluye venta de antigüedades en remates)
- 477840 Venta al por menor de oro, monedas, sellos y similares  
(Incluye la venta de monedas de colección, estampillas, etc.)
- 477890 Venta al por menor de artículos usados n.e.p. excepto automóviles y motocicletas
- 478** **Venta al por menor en puestos móviles y mercados**
- 478010 Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos móviles y mercados
- 478090 Venta al por menor de productos n.e.p. en puestos móviles y mercados
- 479** **Venta al por menor no realizada en comercios, puestos o mercados**

- 479101 Venta al por menor por "Internet"
- 479109 Venta al por menor por correo, televisión y otros medios de comunicación n.c.p.
- 479500 Venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.p.  
(Incluye venta mediante máquinas expendedoras, vendedores ambulantes y vendedores a domicilio)

## **H SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO**

- 491 Servicio de transporte ferroviario**
  - 491110 Servicio de transporte ferroviario urbano y suburbano de pasajeros  
(Incluye el servicio de subterráneo y de tranvía)
  - 491120 Servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros
  - 491200 Servicio de transporte ferroviario de cargas
- 492 Servicio de transporte automotor**
  - 492110 Servicio de transporte automotor urbano y suburbano regular de pasajeros
  - 492120 Servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y rickshaws; alquiler de autos con chofer  
(Incluye los rickshaws)
  - 492130 Servicio de transporte escolar  
(Incluye el servicio de transporte para colonias de vacaciones y clubes)
  - 492140 Servicio de transporte automotor urbano y suburbano no regular de pasajeros de oferta libre, excepto mediante taxis y rickshaws, alquiler de autos con chofer y transporte escolar  
(Incluye servicios urbanos especiales como charteras, servicios contratados, servicios para ámbito portuario o aeroportuario, servicio de hipódromos y espectáculos deportivos y culturales)
  - 492150 Servicio de transporte automotor interurbano regular de pasajeros, excepto transporte internacional  
(Incluye los llamados servicios de larga distancia)
  - 492160 Servicio de transporte automotor interurbano no regular de pasajeros
  - 492170 Servicio de transporte automotor internacional de pasajeros
  - 492180 Servicio de transporte automotor turístico de pasajeros
  - 492190 Servicio de transporte automotor de pasajeros n.c.p.
  - 492210 Servicios de mudanza  
(Incluye servicios de guardamuebles)
  - 492221 Servicio de transporte automotor de cereales
  - 492223 Servicio de transporte automotor de maderas y granel n.c.p.
  - 492230 Servicio de transporte automotor de animales
  - 492240 Servicio de transporte por camión cisterna
  - 492250 Servicio de transporte automotor de maderías y sustancias peligrosas
  - 492280 Servicio de transporte automotor urbano de carga n.c.p.  
(Incluye el transporte realizado por flotas y distribuidoras dentro del límite urbano)
  - 492290 Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p.  
(Incluye servicios de transporte de carga refrigerada y transporte pesado)
- 493 Servicio de transporte por tuberías**
  - 493110 Servicio de transporte por oleoductos  
(Incluye estaciones de bombeo y compresión)
  - 493120 Servicio de transporte por poliductos y factoductos
  - 493200 Servicio de transporte por gasoductos  
(Incluye estaciones de bombeo y compresión)
- 501 Servicio de transporte marítimo**
  - 501100 Servicio de transporte marítimo de pasajeros
  - 501200 Servicio de transporte marítimo de carga
- 502 Servicio de transporte fluvial y lacustre**

|            |        |   |
|------------|--------|---|
|            | 502101 | Servicio de transporte fluvial y lacustre de pasajeros  |
|            | 502200 | Servicio de transporte fluvial y lacustre de carga  |
| <b>511</b> |        | <b>Servicio de transporte aéreo de pasajeros</b>  |
|            | 511000 | Servicio de transporte aéreo de pasajeros   |
| <b>512</b> |        | <b>Servicio de transporte aéreo de cargas</b>   |
|            | 512000 | Servicio de transporte aéreo de cargas  |
| <b>521</b> |        | <b>Servicios de manipulación de cargas</b>  |
|            | 521010 | Servicios de manipulación de carga en el ámbito terrestre   |
|            | 521020 | Servicios de manipulación de carga en el ámbito portuario   |
|            | 521030 | Servicios de manipulación de carga en el ámbito aéreo   |
| <b>522</b> |        | <b>Servicios de almacenamiento y depósito</b>   |
|            | 522010 | Servicios de almacenamiento y depósito en silos   |
|            | 522020 | Servicios de almacenamiento y depósito en cámaras frigoríficas  |
|            | 522091 | Servicios de usuarios directos de zona franca   |
|            | 522092 | Servicios de gestión de depósitos fiscales  |
|            | 522099 | Servicios de almacenamiento y depósito n.e.p.   |
| <b>523</b> |        | <b>Servicios de gestión y logística para el transporte de mercancías</b>  |
|            | 523011 | Servicios de gestión aduanera realizados por despachantes de aduana   |
|            | 523019 | Servicios de gestión aduanera para el transporte de mercancías n.e.p.   |
|            | 523020 | Servicios de agencias marítimas para el transporte de mercancías  |
|            | 523031 | Servicios de gestión de agentes de transporte aduanero excepto agencias marítimas   |
|            | 523032 | Servicios de operadores logísticos seguros (OLS) en el ámbito aduanero  |
|            | 523039 | Servicios de operadores logísticos n.e.p.   |
|            | 523080 | Servicios de gestión y logística para el transporte de mercancías n.e.p.<br>(Incluye las actividades de empresas empaquetadoras para comercio exterior; alquiler de contenedores; etc.)                                 |
| <b>524</b> |        | <b>Servicios complementarios para el transporte</b>   |
|            | 524110 | Servicios de explotación de infraestructura para el transporte terrestre, peajes y otros derechos   |
|            | 524120 | Servicios de playas de estacionamiento y garajes  |
|            | 524130 | Servicios de estaciones terminales de autobuses y ferrovías   |
|            | 524190 | Servicios complementarios para el transporte terrestre n.e.p.<br>(Incluye servicios de mantenimiento de material ferroviario)   |
|            | 524210 | Servicios de explotación de infraestructura para el transporte marítimo, derechos de puerto   |
|            | 524220 | Servicios de guarderías náuticas  |
|            | 524230 | Servicios para la navegación<br>(Incluye servicios de práctico y pilotaje, atraque y salvamento)  |
|            | 524290 | Servicios complementarios para el transporte marítimo n.e.p.<br>(Incluye explotación de servicios de terminales como puertos y muelles)   |
|            | 524310 | Servicios de explotación de infraestructura para el transporte aéreo, derechos de aeropuerto  |
|            | 524320 | Servicios de hangares y estacionamiento de aeronaves  |
|            | 524330 | Servicios para la aeronavegación<br>(Incluye remolque de aeronaves y actividades de control de tráfico aéreo, etc.)   |
|            | 524390 | Servicios complementarios para el transporte aéreo n.e.p.<br>(Incluye servicios de prevención y extinción de incendios)   |
| <b>530</b> |        | <b>Servicios de correos y mensajería</b>  |
|            | 530010 | Servicio de correo postal<br>(Incluye las actividades de correo postal sujetas a la obligación de servicio universal)   |
|            | 530090 | Servicios de mensajería.<br>(Incluye servicios puerta a puerta de correo y mensajería, consistientes de encomiendas, transporte de documentos realizados por empresas no sujetas a la obligación de servicio universal) |
| <b>I</b>   |        | <b>SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA</b>   |
| <b>551</b> |        | <b>Servicios de alojamiento, excepto en "camping"</b>   |
|            | 551010 | Servicios de alojamiento por hora   |
|            | 551021 | Servicios de alojamiento en pensiones   |
|            | 551022 | Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público   |
|            | 551023 | Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de restaurante al público  |
|            | 551090 | Servicios de hospedaje temporal n.e.p.<br>(Incluye hospedaje en estancias, residencias para estudiantes y albergues juveniles, apartamentos turísticos, etc.)   |
| <b>552</b> |        | <b>Servicios de alojamiento en "camping"</b>  |
|            | 552000 | Servicios de alojamiento en "camping"<br>(Incluye refugios de montaña)  |
| <b>561</b> |        | <b>Servicios de expendio de comidas y bebidas</b>   |
|            | 561011 | Servicios de restaurantes y cafeterías sin espectáculo  |
|            | 561012 | Servicios de restaurantes y cafeterías con espectáculo  |
|            | 561013 | Servicios de "fast food" y locales de venta de comidas y bebidas al paso<br>(Incluye el expendio de hamburguesas, productos listos excepto helados, etc.)   |
|            | 561014 | Servicios de expendio de bebidas en bares<br>(Incluye: bares, cervecerías, pubs, cafeterías)  |
|            | 561019 | Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador n.e.p.   |
|            | 561020 | Servicios de preparación de comidas para llevar<br>(Incluye rotatorias, casas de empanadas, pizzerías sin consumo en el local)  |



|            |        |   |
|------------|--------|---|
|            | 561030 | Servicio de expendio de helados   |
|            | 561040 | Servicios de preparación de comidas realizadas por/para vendedores ambulantes.  |
| <b>562</b> |        | <b>Servicios de preparación de comidas para empresas y servicios de comidas n.e.p.</b>  |
|            | 562010 | Servicios de preparación de comidas para empresas y eventos (incluye el servicio de catering, el suministro de comidas para banquetes, bodas, fiestas y otras celebraciones, comidas para hospital, etc.) |
|            | 562091 | Servicios de cantinas con atención exclusiva a los empleados o estudiantes dentro de empresas o establecimientos educativos. (Incluye cantinas deportivas)  |
|            | 562099 | Servicios de comidas n.e.p.   |
| <b>J</b>   |        | <b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>   |
| <b>481</b> |        | <b>Edición</b>  |
|            | 481100 | Edición de libros, folletos, y otras publicaciones  |
|            | 481200 | Edición de directorios y listas de nombres  |
|            | 481300 | Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas  |
|            | 481900 | Edición n.e.p.  |
| <b>591</b> |        | <b>Servicios de cinematografía</b>  |
|            | 591110 | Producción de filmes y videocintas  |
|            | 591120 | Postproducción de filmes y videocintas  |
|            | 591200 | Distribución de filmes y videocintas  |
|            | 591300 | Exhibición de filmes y videocintas  |
| <b>592</b> |        | <b>Servicios de grabación de sonido y edición de música</b>   |
|            | 592000 | Servicios de grabación de sonido y edición de música  |
| <b>601</b> |        | <b>Emisión y retransmisión de radio</b>   |
|            | 601000 | Emisión y retransmisión de radio  |
| <b>602</b> |        | <b>Servicios de televisión</b>  |
|            | 602100 | Emisión y retransmisión de televisión abierta.  |
|            | 602200 | Operadores de televisión por suscripción.   |
|            | 602310 | Emisión de señales de televisión por suscripción  |
|            | 602320 | Producción de programas de televisión   |
|            | 602900 | Servicios de televisión n.e.p.  |
| <b>611</b> |        | <b>Servicios de telefonía fija</b>  |
|            | 611010 | Servicios de locutorios   |
|            | 611090 | Servicios de telefonía fija, excepto locutorios   |
| <b>612</b> |        | <b>Servicios de telefonía móvil</b>   |
|            | 612000 | Servicios de telefonía móvil  |
| <b>613</b> |        | <b>Servicios de telecomunicaciones vía satélite, excepto servicios de transmisión de televisión</b>   |
|            | 613000 | Servicios de telecomunicaciones vía satélite, excepto servicios de transmisión de televisión  |
| <b>614</b> |        | <b>Servicios de telecomunicación vía "internet"</b>   |
|            | 614010 | Servicios de proveedores de acceso a "internet"   |
|            | 614090 | Servicios de telecomunicación vía "internet" n.e.p.   |
| <b>619</b> |        | <b>Servicios de telecomunicaciones n.e.p.</b>   |
|            | 619000 | Servicios de telecomunicaciones n.e.p. (Incluye el servicio de pagers)  |
| <b>620</b> |        | <b>Servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas</b>  |
|            | 620100 | Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática.  |
|            | 620200 | Servicios de consultores en equipo de informática   |
|            | 620300 | Servicios de consultores en tecnología de la información  |
|            | 620900 | Servicios de informática n.e.p.   |
| <b>631</b> |        | <b>Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas; portales "web"</b>  |
|            | 631110 | Procesamiento de datos  |
|            | 631120 | Hospedaje de datos  |
|            | 631190 | Actividades conexas al procesamiento y hospedaje de datos n.e.p.  |
|            | 631200 | Portales "web"  |
| <b>639</b> |        | <b>Servicios de agencias de noticias y servicios de información n.e.p.</b>  |
|            | 639100 | Agencias de noticias  |
|            | 639900 | Servicios de información n.e.p.   |
| <b>K</b>   |        | <b>INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y SERVICIOS DE SEGUROS</b>   |
| <b>641</b> |        | <b>Intermediación monetaria</b>   |
|            | 641100 | Servicios de la banca central (Incluye las actividades del Banco Central de la República Argentina)   |
|            | 641910 | Servicios de la banca mayorista   |

|            |   |
|------------|---|
| 641520     | Servicios de la banca de inversión  |
| 641530     | Servicios de la banca minorista   |
| 641941     | Servicios de intermediación financiera realizada por las compañías financieras  |
| 641942     | Servicios de intermediación financiera realizada por sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda y otros inmuebles   |
| 641943     | Servicios de intermediación financiera realizada por cajas de crédito   |
| <b>642</b> | <b>Servicios de sociedades de cartera</b>   |
| 642000     | Servicios de sociedades de cartera  |
| <b>643</b> | <b>Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares</b>   |
| 643001     | Servicios de fiduciarios  |
| 643009     | Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares n.e.p.   |
| <b>649</b> | <b>Servicios financieros excepto los de la banca central y las entidades financieras</b>  |
| 649100     | Arrendamiento financiero, leasing   |
| 649210     | Actividades de crédito para financiar otras actividades económicas  |
| 649220     | Servicios de entidades de tarjetas de crédito y/o crédito   |
| 649290     | Servicios de crédito n.e.p.<br>(Incluye el otorgamiento de préstamos por entidades que no reciben depósitos y que están fuera del sistema bancario y cuyo destino es financiar el consumo, la vivienda u otros bienes)  |
| 649910     | Servicios de agentes de mercado abierto "puro"<br>(Incluye las transacciones extrabursátiles - por cuenta propia -)   |
| 649991     | Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A., etc, excepto socios inversores en sociedades anónimas incluidos en 649999 -<br>No incluye los servicios de socios miembros que desarrollan actividades de asesoramiento, dirección y gestión empresarial de sociedades regulares según Ley 19.550: 702091 y 702092) |
| 649999     | Servicios de financiación y actividades financieras n.e.p.<br>(Incluye actividades de inversión en acciones, títulos, la actividad de corredores de bolsa, securitización, mutuales financieras, etc.)<br>(No incluye actividades financieras relacionadas con el otorgamiento de créditos)   |
| <b>651</b> | <b>Servicios de seguros</b>   |
| 651110     | Servicios de seguros de salud<br>(Incluye medicina prepaga y mutuales de salud)   |
| 651120     | Servicios de seguros de vida<br>(Incluye los seguros de vida, retiro y sepelio)   |
| 651130     | Servicios de seguros personales excepto los de salud y de vida<br>(Incluye los seguros para viajes)   |
| 651210     | Servicios de aseguradoras de riesgo de trabajo (ART)  |
| 651220     | Servicios de seguros patrimoniales excepto los de las aseguradoras de riesgo de trabajo (ART)   |
| 651310     | Obras Sociales  |
| 651320     | Servicios de cajas de previsión social pertenecientes a asociaciones profesionales  |
| <b>652</b> | <b>Reaseguros</b>   |

|            |   |
|------------|---|
| 65200      | Reaseguros  |
| <b>653</b> | <b>Administración de fondos de pensiones</b>  |
| 65300      | Administración de fondos de pensiones, excepto la seguridad social obligatoria  |
| <b>661</b> | <b>Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros</b>                             |
| 66111      | Servicios de mercados y cajas de valores  |
| 66112      | Servicios de mercados a término   |
| 66113      | Servicios de bolsas de comercio   |
| 66114      | Servicios auxiliares de mediación o por cuenta de terceros<br>(Incluye la actividad de agentes y sociedades de bolsa) |
| 66120      | Servicio de casas y agencias de cambio  |
| 66130      | Servicios de sociedades calificadas de riesgos financieros  |
| 66191      | Servicios de envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior  |
| 66192      | Servicios de administradores de vales y tickets   |
| 66199      | Servicios auxiliares a la intermediación financiera n.e.p.<br>(Incluye asesoría financiera)                           |
| <b>662</b> | <b>Servicios auxiliares a los servicios de seguros</b>  |
| 66210      | Servicios de evaluación de riesgos y daños  |
| 66220      | Servicios de productoras y aseguradoras de seguros  |
| 66299      | Servicios auxiliares a los servicios de seguros n.e.p.  |
| <b>663</b> | <b>Servicios de gestión de fondos a cambio de una retribución o por contrato</b>                                      |
| 66300      | Servicios de gestión de fondos a cambio de una retribución o por contrato   |

## **L SERVICIOS INMOBILIARIOS**

|            |   |
|------------|---|
| <b>681</b> | <b>Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados</b>  |
| 68101      | Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares   |
| 68102      | Servicios de alquiler de consultorios médicos   |
| 68103      | Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.e.p.  |
| 68109      | Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados n.e.p.  |
| <b>682</b> | <b>Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrato</b>  |
| 68210      | Servicios de administración de consorcios de edificios  |
| 68291      | Servicios prestados por inmobiliarias   |
| 68299      | Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrato n.e.p.<br>(Incluye compra, venta, alquiler, remate, cesión, administración de bienes, etc., realizados a cambio de una retribución o por contrato, y la actividad de administradores, marilleros, rematadores, comisionistas, etc.) |

## **M SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS**

|            |  |
|------------|--|
| <b>691</b> | <b>Servicios Jurídicos</b>   |
| 69101      | Servicios jurídicos  |
| 69102      | Servicios notariales   |
| <b>692</b> | <b>Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal</b>      |
| 69200      | Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal             |
| <b>702</b> | <b>Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial</b> |

|            |  |
|------------|--|
| 702010     | Servicios de asesoramiento de empresas e instituciones de salud, servicios de auditoría y medicina legal, servicios de asesoramiento farmacéutico                        |
| 702091     | Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas         |
| 702092     | Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas                        |
| 702099     | Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial n.e.p.   |
| <b>711</b> | <b>Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos n.e.p.</b>  |
| 711001     | Servicios relacionados con la construcción<br>(Incluye los servicios prestados por ingenieros, arquitectos y técnicos)   |
| 711002     | Servicios geológicos y de prospección  |
| 711003     | Servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones   |
| 711009     | Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.e.p.   |
| <b>712</b> | <b>Ensayos y análisis técnicos</b>   |
| 712000     | Ensayos y análisis técnicos<br>(Incluye inspección técnica de vehículos, laboratorios de control de calidad, servicios de peritos calígrafos, servicios de brumatología) |
| <b>721</b> | <b>Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y de las ciencias exactas y naturales</b>  |
| 721010     | Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología   |
| 721020     | Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas  |
| 721030     | Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias  |
| 721090     | Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias exactas y naturales n.e.p.   |
| <b>722</b> | <b>Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades</b>  |
| 722010     | Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales   |
| 722020     | Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias humanas  |
| <b>731</b> | <b>Servicios de publicidad</b>   |
| 731001     | Servicios de comercialización de tiempo y espacio publicitario   |
| 731009     | Servicios de publicidad n.e.p.   |
| <b>732</b> | <b>Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública</b>   |
| 732000     | Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública  |
| <b>741</b> | <b>Servicios de diseño especializado</b>   |
| 741000     | Servicios de diseño especializado<br>(Incluye diseño de indumentaria, diseño gráfico, actividades de decoradores, etc.)  |
| <b>742</b> | <b>Servicios de fotografía</b>   |
| 742000     | Servicios de fotografía  |
| <b>749</b> | <b>Actividades profesionales, científicas y técnicas n.e.p.</b>  |
| 749001     | Servicios de traducción e interpretación   |
| 749002     | Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos   |
| 749003     | Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales  |
| 749009     | Actividades profesionales, científicas y técnicas n.e.p.   |
| <b>750</b> | <b>Servicios veterinarios</b>  |
| 750000     | Servicios veterinarios   |
| <b>N</b>   | <b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO</b>  |
| <b>771</b> | <b>Alquiler de vehículos automotores y equipo de transporte sin conductor ni operarios</b>   |
| 771110     | Alquiler de automóviles sin conductor  |
| 771190     | Alquiler de vehículos automotores n.e.p., sin conductor ni operarios<br>(Incluye: camionetas, remolques, etc.)   |
| 771210     | Alquiler de equipo de transporte para vía acuática, sin operarios ni tripulación   |
| 771220     | Alquiler de equipo de transporte para vía aérea, sin operarios ni tripulación  |
| 771290     | Alquiler de equipo de transporte n.e.p. sin conductor ni operarios<br>(Incluye: equipo ferroviario, motocicletas)  |
| <b>772</b> | <b>Alquiler de efectos personales y enseres domésticos</b>   |
| 772010     | Alquiler de videos y video juegos<br>(Incluye la actividad de los videoclubs)  |
| 772091     | Alquiler de prendas de vestir  |
| 772099     | Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.e.p.<br>(Incluye alquiler de artículos deportivos)   |
| <b>773</b> | <b>Alquiler de maquinaria y equipo n.e.p., sin personal</b>  |
| 773010     | Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario y forestal, sin operarios   |
| 773020     | Alquiler de maquinaria y equipo para la minería, sin operarios   |
| 773030     | Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil, sin operarios<br>(Incluye el alquiler de andamios sin montaje ni desmontaje)                         |
| 773040     | Alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluso computadoras   |
| 773090     | Alquiler de maquinaria y equipo n.e.p., sin personal   |
| <b>774</b> | <b>Arrendamiento y gestión de bienes intangibles no financieros</b>  |
| 774000     | Arrendamiento y gestión de bienes intangibles no financieros   |
| <b>780</b> | <b>Obtención y dotación de personal</b>  |
| 780000     | Obtención y dotación de personal<br>(Incluye las actividades vinculadas con la búsqueda, selección y colocación de personal, la actividad de casting de actores, etc.)   |

|            |   |
|------------|---|
| <b>791</b> | <b>Servicios de agencias de viaje y otras actividades complementarias de apoyo turístico</b>  |
| 791100     | Servicios turísticos de agencias de viajes  |
| 791200     | Servicios turísticos de agencias de viajes  |
| 791901     | Servicios de turismo aventura   |
| 791909     | Servicios complementarios de apoyo turístico n.e.p.   |
| <b>801</b> | <b>Servicios de seguridad e investigación</b>   |
| 801010     | Servicios de transporte de monedas y objetos de valor   |
| 801020     | Servicios de sistemas de seguridad  |
| 801090     | Servicios de seguridad e investigación n.e.p.   |
| <b>811</b> | <b>Servicio combinado de apoyo a edificios</b>  |
| 811000     | Servicio combinado de apoyo a edificios   |
| <b>812</b> | <b>Servicios de limpieza de edificios</b>   |
| 812010     | Servicios de limpieza general de edificios  |
| 812020     | Servicios de desinfección y extermio de plagas en el ámbito urbano  |
| 812090     | Servicios de limpieza n.e.p.  |
| <b>813</b> | <b>Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes</b>   |
| 813000     | Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes  |
| <b>821</b> | <b>Servicios de apoyo a la administración de oficinas y empresas</b>  |
| 821100     | Servicios combinados de gestión administrativa de oficinas  |
| 821900     | Servicios de fotocopiado, preparación de documentos y otros servicios de apoyo de oficina   |
| <b>822</b> | <b>Servicios de "call center"</b>   |
| 822000     | Servicios de "call center"  |
| <b>823</b> | <b>Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivas</b>  |
| 823000     | Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivas   |
| <b>829</b> | <b>Servicios empresariales n.e.p.</b>   |
| 829100     | Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia  |
| 829200     | Servicios de avales y endosados   |
| 829900     | Servicios empresariales n.e.p.  |
| <b>O</b>   | <b>ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>   |
| <b>841</b> | <b>Servicios de la Administración Pública</b>   |
| 841100     | Servicios generales de la Administración Pública<br>(Incluye el desempeño de funciones ejecutivas y legislativas de administración por parte de las entidades de la administración central, regional y local; la administración y supervisión de asuntos fiscales; la aplicación del presupuesto y la gestión de los fondos públicos y la deuda pública; la gestión administrativa de servicios estadísticos y sociológicos y de clasificación social y académica a distintos niveles de la administración) |
| 841200     | Servicios para la regulación de las actividades sanitarias, educativas, culturales, y restantes servicios sociales, excepto seguridad social obligatoria<br>(Incluye la gestión administrativa de programas destinados a mejorar el bienestar de los ciudadanos)  |
| 841300     | Servicios para la regulación de la actividad económica<br>(Incluye la administración pública y la regulación de varios sectores económicos; la gestión administrativa de actividades de carácter laboral; la aplicación de políticas de desarrollo regional)  |
| 841900     | Servicios auxiliares para los servicios generales de la Administración Pública<br>(Incluye las actividades de servicios generales y de personal; la administración, dirección y apoyo de servicios generales, compras y suministros, etc. )   |
| <b>842</b> | <b>Protección pública de servicios a la comunidad en general</b>  |
| 842100     | Servicios de asuntos ocultos  |
| 842200     | Servicios de defensa  |
| 842300     | Servicios para el orden público y la seguridad  |
| 842400     | Servicios de justicia   |
| 842500     | Servicios de protección civil   |
| <b>843</b> | <b>Servicios de la seguridad social obligatoria, excepto obras sociales</b>   |
| 843000     | Servicios de la seguridad social obligatoria, excepto obras sociales<br>(Incluye PAMI y ANSES)  |
| <b>P</b>   | <b>ENSEÑANZA</b>  |
| <b>851</b> | <b>Enseñanza inicial y primaria</b>   |
| 851010     | Guarderías y jardines maternos  |

|            |        |   |
|------------|--------|---|
|            | 851020 | Enseñanza inicial, jardín de infantes y primaria  |
| <b>852</b> |        | <b>Enseñanza secundaria</b>   |
|            | 852100 | Enseñanza secundaria de formación general   |
|            | 852200 | Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional   |
| <b>853</b> |        | <b>Enseñanza superior y formación de posgrado</b>   |
|            | 853100 | Enseñanza terciaria   |
|            | 853201 | Enseñanza universitaria excepto formación de posgrado   |
|            | 853200 | Formación de posgrado   |
| <b>854</b> |        | <b>Servicios de enseñanza n.e.p.</b>  |
|            | 854910 | Enseñanza de idiomas  |
|            | 854920 | Enseñanza de cursos relacionados con informática  |
|            | 854930 | Enseñanza para adultos, excepto discapacitados  |
|            | 854940 | Enseñanza especial y para discapacitados  |
|            | 854950 | Enseñanza de gimnasia, deportes y actividades físicas   |
|            | 854960 | Enseñanza artística   |
|            | 854990 | Servicios de enseñanza n.e.p.<br>(Incluye instrucción impartida mediante programas de radio, televisión, correspondencia y otros medios de comunicación, escuelas de manejo, actividades de enseñanza a domicilio y/o particulares, etc.) |
| <b>855</b> |        | <b>Servicios de apoyo a la educación</b>  |
|            | 855000 | Servicios de apoyo a la educación   |
| <b>Q</b>   |        | <b>SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES</b>  |
| <b>861</b> |        | <b>Servicios de hospitales</b>  |
|            | 861010 | Servicios de internación excepto instituciones relacionadas con la salud mental   |
|            | 861020 | Servicios de internación en instituciones relacionadas con la salud mental  |
| <b>862</b> |        | <b>Servicios de atención ambulatoria realizados por médicos y odontólogos</b>   |
|            | 862110 | Servicios de consulta médica<br>(Incluye las actividades de establecimientos sin internación o cuyos servicios se desarrollen en unidades independientes a las de internación; consultorios médicos, servicios de medicina laboral)       |
|            | 862120 | Servicios de provisión de atención médica domiciliar<br>(Incluye las actividades llevadas a cabo en domicilios de pacientes con alta presión, y que ofrecen atención por médico)  |
|            | 862130 | Servicios de atención médica en dispensarias, salitas, vacunatorios y otros locales de atención primaria de la salud  |
|            | 862200 | Servicios odontológicos   |
| <b>863</b> |        | <b>Servicios de prácticas de diagnóstico y tratamiento; servicios integrados de consulta, diagnóstico y tratamiento</b>   |
|            | 863110 | Servicios de prácticas de diagnóstico en laboratorios<br>(Incluye análisis clínicos, bioquímicos, anatomía patológica, laboratorio hematológico, etc.)  |
|            | 863120 | Servicios de prácticas de diagnóstico por imágenes<br>(Incluye radiología, ecografía, resonancia magnética, etc.)   |
|            | 863190 | Servicios de prácticas de diagnóstico n.e.p.  |
|            | 863200 | Servicios de tratamiento<br>(Incluye hemodilisis, coaguloterapia, etc.)   |
|            | 863300 | Servicio médico integrado de consulta, diagnóstico y tratamiento  |
| <b>864</b> |        | <b>Servicios de emergencias y traslados</b>   |

|            |  |
|------------|--|
| 86000      | Servicios de emergencias y trauma  |
| <b>869</b> | <b>Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.</b>   |
| 869010     | Servicios de rehabilitación física<br>(Incluye actividades de profesionales excepto médicos: kinesiólogos, fisioter., etc.)  |
| 869090     | Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.<br>(Incluye servicios de psicólogos, fransadólogos, servicios de enfermería, terapia ocupacional, bancos de sangre, de semen, etc.)                      |
| <b>870</b> | <b>Servicios sociales con alojamiento</b>  |
| 870100     | Servicios de atención a personas con problemas de salud mental o de adicciones, con alojamiento  |
| 870210     | Servicios de atención a ancianos con alojamiento   |
| 870220     | Servicios de atención a personas discapacitadas con alojamiento  |
| 870910     | Servicios de atención a niños y adolescentes encamados con alojamiento   |
| 870920     | Servicios de atención a mujeres con alojamiento  |
| 870990     | Servicios sociales con alojamiento n.c.p.  |
| <b>880</b> | <b>Servicios sociales sin alojamiento</b>  |
| 880000     | Servicios sociales sin alojamiento   |
| <b>R</b>   | <b>SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE ESPARCIMIENTO</b>   |
| <b>900</b> | <b>Servicios artísticos y de espectáculos</b>  |
| 900011     | Producción de espectáculos teatrales y musicales   |
| 900021     | Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas<br>(Incluye a compositores, actores, músicos, conferencistas, pintores, artistas plásticos etc.)                                   |
| 900030     | Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales y musicales<br>(Incluye diseño y manejo de escenografía, montaje de iluminación y sonido, etc.)  |
| 900040     | Servicios de agencias de ventas de entradas  |
| 900091     | Servicios de espectáculos artísticos n.c.p.<br>(Incluye espectáculos circenses, de títeres, mimos, etc.)   |
| <b>910</b> | <b>Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.</b>   |
| 910100     | Servicios de bibliotecas y archivos  |
| 910200     | Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos   |
| 910300     | Servicios de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales  |
| 910900     | Servicios culturales n.c.p.<br>(Incluye actividades sociales, culturales, recreativas y de interés local desarrollado por centros vecinales, barriales, sociedades de fomento, clubes no deportivos, etc.) |
| <b>920</b> | <b>Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas</b>  |
| 920001     | Servicios de recepción de apuestas de quiniela, lotería y similares  |
| 920009     | Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas n.c.p.  |
| <b>930</b> | <b>Servicios para la práctica deportiva</b>  |
| 931010     | Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas en clubes<br>(Incluye clubes de fútbol, golf, tenis, boxeo, etc.)   |
| 931020     | Explotación de instalaciones deportivas, excepto clubes  |
| 931030     | Promoción y producción de espectáculos deportivos  |
| 931041     | Servicios prestados por deportistas y atletas para la realización de prácticas deportivas  |
| 931043     | Servicios prestados por profesionales y técnicos para la realización de prácticas deportivas<br>(Incluye la actividad realizada por entrenadores, instructores, jueces árbitros, cronometradores, etc.)    |
| 931050     | Servicios de acondicionamiento físico<br>(Incluye gimnasios de musculación, pilates, yoga, personal trainer, etc.)   |
| 931090     | Servicios para la práctica deportiva n.c.p.  |
| <b>939</b> | <b>Servicios de esparcimiento n.c.p.</b>   |
| 939010     | Servicios de parques de diversiones y parques temáticos  |
| 939020     | Servicios de salones de juegos<br>(Incluye salones de billar, pool, bowling, juegos electrónicos, etc.)  |
| 939030     | Servicios de salones de baile, discotecas y similares  |
| 939090     | Servicios de esparcimiento n.c.p.  |

|            |   |
|------------|---|
| <b>S</b>   | <b>SERVICIOS DE ASOCIACIONES Y SERVICIOS PERSONALES</b>   |
| <b>941</b> | <b>Servicios de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores</b>  |
| 941100     | Servicios de organizaciones empresariales y de empleadores  |
| 941200     | Servicios de organizaciones profesionales   |
| <b>942</b> | <b>Servicios de sindicatos</b>  |
| 942000     | Servicios de sindicatos   |
| <b>949</b> | <b>Servicios de asociaciones n.e.p.</b>   |
| 949100     | Servicios de organizaciones religiosas  |
| 949200     | Servicios de organizaciones políticas   |
| 949910     | Servicios de mutuals, excepto mutuals de salud y financieras  |
| 949920     | Servicios de consorcios de edificios  |
| 949930     | Servicios de cooperativas cuando realizan varias actividades  |
| 949990     | Servicios de asociaciones n.e.p.  |
| <b>951</b> | <b>Reparación y mantenimiento de equipos informáticos y equipos de comunicación</b>   |
| 951100     | Reparación y mantenimiento de equipos informáticos  |
| 951200     | Reparación y mantenimiento de equipos de telefonía y de comunicación  |
| <b>952</b> | <b>Reparación de efectos personales y enseres domésticos</b>  |
| 952100     | Reparación de artículos eléctricos y electrónicos de uso doméstico<br>(Incluye TV, radios, reproductores cd's y dvd's, cámaras de video de uso familiar, heladoras, lavapropas, secropas, aire acondicionado de menos de 6000 Btu/horas)                                    |
| 952200     | Reparación de calzado y artículos de marroquinería  |
| 952300     | Reparación de tapizados y muebles<br>(Incluye la restauración de muebles)   |
| 952910     | Reforma y reparación de cerraduras, duplicación de llaves, cerraduras   |
| 952920     | Reparación de relojes y joyas. Relojerías   |
| 952990     | Reparación de efectos personales y enseres domésticos n.e.p.<br>(Incluye la actividad de arreglo de prendas realizadas por modistas)<br>(No incluye la actividad de sastrería y modistería que constituyen prendas grupales [41])   |
| <b>961</b> | <b>Servicios personales n.e.p.</b>  |
| 96101      | Servicios de limpieza de prendas prestado por intermedias rígidas   |
| 96102      | Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco  |
| 96201      | Servicios de peluquería   |
| 96202      | Servicios de tratamiento de belleza, excepto los de peluquería  |
| 96209      | Pompa fíndores y servicios conexos  |
| 962910     | Servicios de centros de estética, spa y similares<br>(Incluye baños turcos, saunas, solarios, centros de masajes y adelgazamiento, etc.)  |
| 962990     | Servicios personales n.e.p.<br>(Incluye actividades de astrología y espiritismo, las relacionadas con fines sociales como agencias matrimoniales, de investigaciones genealógicas, de contratación de acompañantes, la actividad de lavabotas, acomodadores de autos, etc.) |
| <b>T</b>   | <b>SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO</b>   |
| <b>971</b> | <b>Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico</b>   |
| 970000     | Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico  |
| <b>U</b>   | <b>SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES</b>   |
| <b>991</b> | <b>Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales</b>   |
| 990000     | Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales  |

**TABLA ANEXA AL F. 883**

**Responsables no comprendidos en la Clasificación de Actividades Económicas**

|        |  |
|--------|--|
| 000007 | Poblado  |
| 000008 | Enseres  |
| 000009 | Acta de caso   |
| 000010 | Ex agente de la Administración Pública   |
| 000011 | Trabajador en relación de dependencia<br>(No incluye a los miembros directivos de sociedades s/Ley N° 19.550; actividades 702091 y 702093) |
| 000012 | Regularización deudas Trabajadores Autónomos - Desempleo   |
| 000013 | Agricultura Familiar RG 2880/2010.   |